Gaceta Numismática

Junio 2026
Año XXIX
Número 06
Consecutivo 207

Órgano informativo de la Sociedad Numismática de Monterrey A.C.

CONTENIDO

Edición especial Convención Numismática Internacional

50 aniversario de la primera convención

1976 - 2026

Participaciones y Colaboraciones

Entrevistas

Conferencias Magistrales

Taller Infantil



Sexta Sesión ordinaria

Moneda del mes: Mis primeras monedas. Por Lic. Juan Hernández Hernández.

Conferencia Magistral. La moneda en el sueño imperial: centavos y pesos del Segundo Imperio Mexicano. Por Lic. Manuel Valdés Arguelles

CONSEJO DIRECTIVO 2026

PRESIDENTA

Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez

VICE-PRESIDENTE

Lic. José G. Garza Morales

SECRETARIO

Ing. Rene García Valdéz

TESORERO

Lic. Luis H. Flores Saldaña

PRO-TESORERO

Ing. Luis Alberto Flores Martínez

COMISARIO

M.A.E. César Meza Camacho

CRONISTA DE LA SOCIEDAD

Dr. Carlos Abel Amaya Guerra

VOCAL RELACIONES INSTITUCIONALES

Lic. Jesús Fco. Garza García

VOCAL ADMINISTRATIVO

Dr. Salvador Arteaga Garza

VOCAL DE EMISIONES NUMISMÁTICAS

Dr. Gabriel A. González Ayala

VOCAL DE CULTURALES / COMMUNITY MANAGER

Lic. Karlo Garza Rosales

VOCAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES

Arq. Víctor Manuel Sánchez Armijo

VOCAL DE CONVENCIONES

Ing. Jovanny Rodríguez Escamilla

VOCAL DE SUBASTAS

Ing. Víctor Darío Saucedo García

CONSEJO DE HONOR

Lic. Rubén Leal Garza

C.P. Aurelio R. Elizondo Martínez

Lic. Aníbal Elizondo Ruiz

MA. Adrián González Salinas

C.P. Alberto J. Lozano Lozano

C.P. Luis A. Manzano Eddy

Dr. Carlos Abel Amaya Guerra

C.P. Humberto Guerra González

Dr. Carlos Olivares Leal

Lic. José G. Garza Morales

Lic. Luis H. Flores Saldaña

Ing. Roberto de la Fuente Guerra

Ing. Martín Vega Hernández

Dr. Salvador Arteaga Garza

Dr. Gabriel A. González Ayala

Ing. Erick Hernández García

"Dirigir es honrar la historia y construir el mañana de la numismática".

Editorial

Por Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez

¡GRACIAS POR SER PARTE DE LA HISTORIA!

Con enorme orgullo y gratitud, concluimos la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, una edición verdaderamente histórica en la que celebramos el 50 Aniversario de nuestra Primera Convención Numismática.

Durante estos días compartimos conocimientos, experiencias, amistad y la pasión que nos une por la numismática, la notafilia, la filatelia y el coleccionismo. Recibimos a visitantes, expositores, conferencistas y delegaciones nacionales e internacionales que hicieron de este encuentro un evento inolvidable.

Alcanzar la extraordinaria cifra de 1,703 visitantes es reflejo del crecimiento, la confianza y el entusiasmo de una comunidad que continúa fortaleciendo el legado numismático de México y del mundo.

A nombre de la Mesa Directiva 2026 y nuestros socios, agradecemos profundamente a cada persona que formó parte de esta celebración histórica. Su presencia, apoyo y participación hicieron posible que este 50 aniversario quedara grabado como uno de los momentos más significativos en la historia de nuestra convención.

¡Nos vemos en nuestra próxima edición en Junio 2027 para seguir escribiendo juntos nuevas páginas de la historia numismática!

.



PROGRAMA
DE ACTIVIDADES

JUEVES 4 DE JUNIO

9:30 A.M. **INAUGURACIÓN**

10:00 A.M. - 6:00 P.M. **EXPOSICIÓN COMERCIAL**
(Salones Vista hermosa y Mitras)

VIERNES 5 DE JUNIO

10:00 A.M. - 6:00 P.M. **EXPOSICIÓN COMERCIAL**
(Salones Vista hermosa y Mitras)

10:00 A.M. **PRESENTACIÓN DE LA NOVELA:**
"La Fascinante Aventura Numismática del Prof. A.Q. Ñando Moneda y el Diccionario de la Numismática Mexicana".

Dr. Carlos Abel Amaya Guerra,
Cronista de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C.

(Salón Chipinque)

11:00 A.M. **CONFERENCIA**
"La Numismática del Noreste de México: Historia, Comercio y Frontera".

Ing. Luis Fernando Rodríguez,
Presidente de la Sociedad Numismática de Heroica Matamoros

(Salón Chipinque)

12:00 A.M. **SUBASTA MUSEO DE LOS TESOROS**
(Salón Chipinque)

SÁBADO 6 DE JUNIO

10:00 A.M. - 6:00 P.M. **EXPOSICIÓN COMERCIAL**
(Salones Vista hermosa y Mitras)

10:00 A.M. **TALLER NUMISMÁTICO INFANTIL**
"Monedas del Mundo".

Ing. Miguel Alberto Nieto Tello,
Presidente del Club Numismático del Estado de Hidalgo
(Salón Chipinque)

11:00 A.M. **TALLER NUMISMÁTICO INFANTIL**
"Monedas del Mundo".

Ing. Miguel Alberto Nieto Tello,
Presidente del Club Numismático del Estado de Hidalgo
(Salón Chipinque)

2:00 P.M. **CONFERENCIA**
"El Peso Mexicano a través del tiempo".

C.P. Ramón Cholico Muñoz
Presidente del Club Numismático de Tamaulipas
(Salón Chipinque)

3:00 P.M. **CONFERENCIA**
"Grandes acontecimientos y eventos que viajan de mano en mano: Papel Moneda Conmemorativo".

Lic. Felipe Orlando García Flores,
Presidente de la Sociedad Numismática de Saltillo A.C.
(Salón Chipinque)

6:00 P.M. **CLAUSURA**

SONUMTYAC@GMAIL.COM

SOCIEDAD NUMISMATICA DE MONTERREY A.C.

Inauguración de la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026

Por Arq. Víctor S. Armijo

El pasado 4 de julio de 2026 a las 10:00 a.m. la Licenciada Claudia Patricia Martínez Pérez presidió la ceremonia de inauguración que dió inicio a una nueva edición de nuestra Convención Numismática Internacional.



Ceremonia de corte de listón

En esta ocasión fuimos honrados con la presencia de presidentes y representantes de Cultura del Banco Central de Honduras; Museo de Numismática y Joyas del Banco Central de Paraguay; la Sociedad de Estudios Numismáticos de Chihuahua, A.C.; el Club Numismático del Estado de Hidalgo; la Sociedad Numismática Heroica de Matamoros; el Club Numismático de Tamaulipas; la Sociedad Numismática de Durango; la Sociedad Numismática del Estado de Puebla; la Sociedad Numismática de Saltillo; la Sociedad Numismática de México, Sociedad Numismática del Distrito Norte y la Sociedad Numismática y Filatélica Peninsular, A.C., a quienes agradecemos profundamente su participación y respaldo.

Efemérides

Por Dr. Carlos Abel Amaya Guerra.

La mina de Uruachic de Epigmenio e Ignacio Rascón fue una de las operaciones mineras más exitosas en Chihuahua. En la década de 1870, su compañía, Compañía Minera, Uruachic, emitió tanto fichas como papel moneda. Las fichas fueron producidas en la casa de moneda Álamos y los billetes, ya sea producidos localmente o impresos por American Bank Note Company en Nueva York. Los billetes de veinticinco centavos (fechados el **1 de junio de 1875)** eran pagaderos "en plata quintada por su ley o su equivalente en moneda corriente con el descuento de esta plaza".



La Hacienda Miramar localizada en Misantla, Veracruz, en época revolúcionaria emitió cartones con valores de 5, 10, 20, 40, centavos. Debido a la falta de timbres fiscales, algunos billetes tienen el comentario escrito a mano o mecanografiado "Legalizado. Art. 246 Ley del Timbre / Misantla,' y fecha con sello de la Oficina de Hacienda y firma del Administrador, A. Celis Hueta; otros "Legalizado. Arte. 246 / Ley del Timbre / Misantla mayo de 1915" con sello y firma, y otros "No hay timbres. / Misantla. **2 de junio de 1915**".



Este año celebramos 50 años de nuestra primera convención, un legado que ha unido a generaciones de coleccionistas, investigadores y apasionados de la numismática en nuestra ciudad, fortaleciendo lazos de amistad, camaradería y colaboración entre sociedades hermanas de México y el extranjero.

Nuestra Primera Convención Numismática Internacional organizada por la Sociedad Numismática de Monterrey, se realizó los días 11, 12 y 13 de noviembre de 1976, teniendo como sede el histórico Hotel Ambassador. Aquella primera edición fue organizada bajo el liderazgo del Ing. Mauricio Fernández Garza, Presidente, y del Ing. Eliseo Paredes, Vicepresidente y marcó el inicio de una tradición que, cinco décadas después, continúa fortaleciendo el estudio, la preservación y la difusión de la numismática en nuestro país y más allá de nuestras fronteras.







La lira militar aliada (AM - Lire) fue la moneda que la AMGOT (Gobierno Militar Aliado de los Territorios Ocupados. Fue un sistema de administración civil y militar establecido por Estados Unidos y el Reino Unido durante la Segunda Guerra Mundial para gobernar los territorios del Eje liberados o conquistados) puso en circulación en Italia tras el desembarco en Sicilia la noche del 9 al 10 de julio de 1943. Su valor era de 100 liras aliadas por dólar estadounidense. Después de 1946 dejaron de ser la única moneda y se utilizaron junto con los billetes normales hasta el **3 de junio de 1950**.



Participación del Banco Central de Honduras

Por Arq. Víctor S. Armijo

Recibimos con gran entusiasmo la visita de la Lic. Ana Laura Pon Mondragón, Jefa del Departamento de Cultura del Banco Central de Honduras, quien compartió con nosotros su valiosa experiencia en la gestión y promoción de espacios culturales, incluyendo el Museo Numismático Rigoberto Borjas, la Galería de Arte y la Biblioteca Pública Roberto Ramírez de dicha institución.



Durante más de 7 décadas, el Banco Central de Honduras ha desempeñado un papel fundamental en la estabilidad monetaria, crediticia y cambiaria de su país, consolidándose como una institución técnica, sólida y confiable.

México y Honduras tienen un vínculo numismático muy especial, pues desde la época virreinal las monedas acuñadas en la ceca Mexicana circulaban en lo que entonces era el Departamento de Honduras, parte de la Capitanía General de Guatemala, que a su vez formaba parte del Virreinato de la Nueva España.

Posteriormente en 1821 se firmó el Acta de Independencia de la Capitanía General de Guatemala, declarándose Centroamérica un territorio independiente de la corona española.

Las monedas de cobre de pequeño valor se produjeron durante el reinado de Fernando VII utilizando el sistema monetario "vellón". El **4 de junio de 1814**, el virrey Calleja ordenó la circulación y el uso del vellón de cobre por órden del Consejo Superior de Hacienda español.



En una sesión extraordinaria del ayuntamiento Autlán se informó a los miembros que el General Melitón Albañez, Jefe de Operaciones en Autlán, había ordenado el **5 de junio** la impresión de $20,000 en vales de 20c, 50c y $1 que se garantizarán mediante un depósito de infalsificables en la Tesorería Municipal para abordar la continua escasez de monedas.



La moneda de veinte pesos dodecagonal (conmemorativa de la copa mundial de la fifa 2026™, organizada por México - Estados Unidos - Canada, con sede del país de México fue autorizada el **6 de junio de 2025**. Se puso a circulación a partir del 13 de mayo de 2026.

Posteriormente, el 5 de enero de 1822 Centroamérica se anexa al Imperio Mexicano, por lo que la Casa de Moneda de México se volvió la institución reguladora para la acuñación de monedas, en este contexto les notifico a los recién anexados que en conmemoración a dicha unión se acuñaría una moneda que llevara en el anverso el busto del Emperador Agustín de Iturbide y en el reverso un águila sobre un nopal.



2 Reales Imperio con la efigie del Emperador Agustin de Iturbide y el águila mexicana.

En el mismo año de 1822 se pide al Emperador Iturbide establecer una Casa de Moneda en Tegucigalpa, cuyas minas de plata abastecían a la Casa de Moneda de Guatemala y la propia en México.

En 1823 en la Ciudad de Guatemala se proclamo la independencia absoluta del Imperio Español y del Mexicano.

Su participación en nuestra Convención Internacional Numismática Monterrey 2026 fortaleció los vínculos de amistad, colaboración e intercambio cultural entre nuestras instituciones, reafirmando el compromiso de seguir construyendo lazos que impulsen la preservación y difusión del patrimonio numismático de nuestros países.

Agradecemos su visita y la oportunidad de continuar estrechando relaciones que enriquecen a nuestras comunidades culturales y numismáticas.



Los billetes de la Junta Revolucionaria de México no son papel moneda sino registros de contribución a una causa revolucionaria. El texto dice 'Este bono certifica que el portador ha contribuido con la cantidad de …….. para el sostenimiento de la Revolución y será reembolsable por el Gobierno emanado de ella. Emisión hecha de acuerdo con el acta relativa, de esta misma fecha.' y están fechadas Ciudad de México, **7 de junio de 1914.**



Julius Payer y Carl Weyprecht lideraron la Expedición austro-húngara al Polo Norte. La expedición austro-húngara al Polo Norte, que dirigieron Payer y Weyprecht, fue seleccionada como motivo de la moneda conmemorativa austriaca del Barco Almirante Tegetthoff y la Expedición Polar, acuñada el **8 de junio del 2005**. En dicha moneda se puede ver a Payer y a Weyprecht con el Tegetthoff al fondo, atrapado en el hielo.

Participación del Museo de Numismática y Joyas del Banco Central del Paraguay

Por Arq. Víctor S. Armijo

Durante la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, tuvimos el honor de recibir la visita del Lic. Martín Maciel, Gerente de Patrimonio y Logística de la División del Museo de Numismática y Joyas del Banco Central del Paraguay.



Dicho Museo fue inaugurado en 2001 y oficialmente habilitado en 2007, sin embargo, desde 1941 se inició la formación de la colección del Museo mediante la compra de un lote de billetes antiguos. En 1954 se pensó en mostrar una exposición permanente, pero por diversos contratiempos esto no se concretó, aunque si hubo diversas exposiciones temporales a lo largo de los años.



La prensa de acuñación al volante, es un sistema de acuñación basado en el proceso del balancín. El primer volante fue inventado alrededor de 1508 por un artista florentino, Bramante, para acuñar medallas de plomo. En las posesiones de América se dispuso por real Célula del **9 de junio de 1728** y las primeras monedas acuñadas a volante proceden de México, fabricándose columnarias de plata y busto en oro con fecha de 1732.



Existe un cartón marrón revolucionario (60 x 40 mm) con el sello Cipriano Cruz e Hijos, Distrito de Huajuapam de valor de 10 centavos, emitidos en Miltepec, Oaxaca con fecha del **10 de junio de 1915.**







La presencia del Lic. Maciel permitió estrechar los vínculos de amistad y colaboración entre ambas instituciones, compartiendo experiencias, conocimientos y proyectos que contribuyen a la preservación, difusión y fortalecimiento del patrimonio numismático de nuestros países.

Agradecemos su distinguida visita y reiteramos nuestro compromiso de continuar impulsando iniciativas conjuntas que enriquezcan el intercambio cultural y académico entre nuestras organizaciones.



El **11 de junio de 1822** se autorizó la acuñación de las monedas de Iturbide. El nuevo gobierno imperial acuñó monedas de ½, 1, 2 y 8 reales en plata y 4 y 8 escudos en oro. Se acuñaron en México, Durango, Guadalajara, Guanajuato y Zacatecas, pero todas tienen la ceca "Mo".



El Secretario General de Querétaro le escribió al presidente de la Cámara de Comercio diciéndole que el gobernador había decidido que el cabildo de Querétaro estudiara la mejor manera de hacer una emisión provisional de moneda fraccionaria. El **12 de junio** el Gobierno autorizó a las empresas locales a emitir una serie de pagarés, garantizados por un fondo depositado por las mismas empresas en la Tesorería Municipal.



Timor es una isla al sur del archipiélago Malayo, dividida entre el estado independiente de Timor Oriental, y Timor Occidental, parte de la provincia indonesa de Nusa Tenggara Oriental. El nombre es una variante de timur, palabra que en malayo significa «este», llamada así por estar

Participación de autoridades del Municipio de Monterrey

Por Arq. Víctor S. Armijo

En representación del Lic. Adrián de la Garza Santos, Alcalde de Monterrey., recibimos con gusto la distinguida participación de la Lic. Silvia Nancy García Treviño, Directora General de Turismo es Cultura del Municipio de Monterrey.



Durante su visita realizó un recorrido por las áreas de exposición, conociendo de cerca el trabajo de coleccionistas, comerciantes y promotores de la numismática que participan en esta convención.



localizada en el confín oriental de una cadena de islas. Durante el reinado de Carlos I de Portugal, por decreto del **13 de junio de 1900**, se ordenó marcar todas las piezas mexicanas, francesas y brasileñas que circulaban en la isla por valor de 1,000 reis. La contramarca consistía en la "Cruz de Cristo" con cuatro brazos y 4 puntos.



La República Ligur fue una "república hermana" de la Primera República Francesa. Fue proclamada el **14 de junio de 1797** y persistió hasta junio de 1805 salvo un breve periodo desde mayo al 24 de junio de 1800. Volvió a ser proclamada el 28 de abril de 1814 y existió hasta diciembre del mismo año. Utilizó como moneda la libra genovesa, que se acuñó de 1797-1805 y luego en 1814.



El austral se convirtió en moneda de curso legal de la República Argentina el **15 de junio de 1985**, cuando el entonces presidente Raúl Alfonsín firmó el decreto 1.096, anunciando un nuevo plan económico (llamado Plan Austral) del entonces ministro de Economía Juan Vital Sourrouille para

Participación de autoridades del Servicio Postal Mexicano

Por Arq. Víctor S. Armijo

El pasado 5 de junio de 2026 recibimos la visita de la Dra. Irgla Guzmán Treviño, Gerente Estatal en Nuevo León del Servicio Postal Mexicano a la Convención Internacional Numismática Monterrey.



La Dra. Guzmán visitó a varios de los comerciantes en sus mesas acompañada de nuestra Presidenta.



contener una inflación que venía siendo creciente. Su símbolo era una "A" con el detalle de que la línea horizontal era doble.



La localidad de 户曹 (Hojo), actualmente Seúl, Corea del Sur, acuñó moneda de Cien Mun. Esta es la única denominación de acuñación de sang pyong tong bo para la que existen registros exactos de acuñación. Estas monedas fueron emitidas por primera vez por el Departamento del Tesoro el 12 de diciembre de 1866 y por última vez el **16 de junio de 1867**, lo que significa que estas monedas se emitieron durante solo 172 días. El gobierno emitió un total de 1'784,038 monedas de "Cien Mun".



Maximiliano Ortíz Rivera tenía una pulpería en la esquina de la calle Jiménez del Campillo y la calle Galeana (hoy Constitución) en Coatepec, Veracruz, donde también vendía café de su finca "Columbia". Emitió un billete con valor de 5 centavos con fecha del **18 de junio de 1914.**



Participación de Sociedad Numismática del Distrito Norte

Por Arq. Víctor S. Armijo

El Distrito Norte se hizo presente en la Convención Internacional Numismática Monterrey, en donde recibimos a una delegación encabezada por el Lic. Alejandro Bretón Mora, Presidente de la Sociedad Numismática del Distrito Norte.



Su presencia reafirma y fortalece lazos de amistad, colaboración y fraternidad, propias de la comunidad numismática mexicana.

La última moneda de PESETA que se emitió en la Fábrica de Moneda y Timbre fue el **19 de junio del 2001**. Fue una moneda de 100 Pesetas que conmemoraba su primera emisión con la matrona de Hispania como modelo.



La Medalla por la Defensa de Kiev (en ruso: Медаль За оборону Киева - transliterado: Za oboronu Kieva) es una medalla de la Gran Guerra Patriótica, creada el **21 de junio de 1961** por Nikita Jrushchov y otorgada a todos los soldados del Ejército Rojo, Marina, Tropas del Ministerio del Interior (MVD) y civiles que participaron en la defensa de Kiev del 7 de julio de 1941 al 26 de septiembre del 1941 (las tropas soviéticas se retiraron el 20 de septiembre, ante la superioridad numérica del enemigo).



Participación Provincia Nuevo León de ASMAC

Por Arq. Víctor S. Armijo

En el marco de la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, la Sociedad Numismática de Monterrey tuvo el honor de recibir al Ing. Adrián Garza García, Presidente de Provincia Nuevo León de ASMAC, en un encuentro que reafirma la importancia de la colaboración y la amistad entre asociaciones comprometidas con el desarrollo de la sociedad.



Su visita permitió fortalecer los lazos de cooperación entre nuestras instituciones, compartiendo experiencias y objetivos que contribuyen a preservar la cultura, la historia y los valores que enriquecen a nuestras comunidades. Una de estas actividades fue la participación de los niños en un taller infantil.

Nos sumamos con entusiasmo a la celebración del Centenario de ASMAC en México, reconociendo cien años de servicio, liderazgo y formación de ciudadanos comprometidos con su entorno.

El **22 de junio de 1953**, a un vendedor de periódicos, distribuyendo el Brooklyn Eagle en Brooklyn, New York le pagaron con una moneda de 5 centavos que le pareció curiosa. Cuando la hizo sonar contra el suelo, la moneda se abrió y dentro contenía un microfilm, el cual contenía una serie de números. Lo comunicó a la policía de New York, el FBI pudo vincular la moneda a los agentes de la KGB de Rusia. El mensaje descifrado de la moneda no tenía valor, ya que era un mensaje personal de bienvenida a Häyhänen emitido por la KGB de Moscú dándole la bienvenida a los Estados Unidos.



La primera institución en Malta que se autodenominó banco fue el Banco Anglo-Maltés, fundado el **23 de junio de 1809**, nueve años después de que los británicos tomaran el control de Malta. Emitió pagarés de 1825-1899.



Ibi es un municipio del interior de la provincia de Alicante, en la Comunidad Valenciana, España. El Municipio de Ibi, famoso por su industria juguetera, es una

Participación de Los Nopalitos TV

Por Arq. Víctor S. Armijo

Dentro de las actividades de la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, nos honró con su visita la destacada delegación de Los Nopalitos TV , reconocido programa dedicado a la promoción de la cultura norestense y el orgullo regio.



Agradecemos la presencia de sus conductores José Luis Cantú, Noé Cantú y Rolando de la Garza, quienes con su labor contribuyen a preservar, difundir y fortalecer las tradiciones, la historia y la identidad cultural de nuestra región.

Su participación reafirma la importancia de crear vínculos entre los espacios culturales y los medios de comunicación comprometidos con la promoción de nuestro patrimonio, llevando a más personas el valor de la historia y la numismática.

de las pocas poblaciones valencianas que emitió moneda metálica local para paliar la falta de moneda divisionaria por la Guerra Civil Española (1936-1939). En la sesión del **24 de junio de 1937**, el Pleno Municipal acordó acuñar monedas por el importe de 10,000 pesetas.



Tlapa de Comonfort (en náhuatl: tlapalli, tlapaqui, "teñir, tintorero" lugar de tinteros o en donde se tiñe) es una ciudad del estado de Guerrero y a su vez cabecera del municipio homónimo. El **25 de junio** se publicó en Tlapa un aviso que prohibía el uso de monedas. Todas las compras deben hacerse con los billetes locales (boletos autorizados por la Comandancia del distrito y el Ayuntamiento municipal).



Se conocen billetes del Banco de Londres Y México resellados por su sucursal en Morelia. El Banco de Londres y México estableció una sucursal en Morelia en la 2da calle Nacional núm 27, en virtud de un contrato del **26 de junio de 1897** entre el

Mujeres que impulsan la cultura, la historia y la colaboración

Por Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez

En el marco de la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, tuvimos el honor de recibir la distinguida visita de la C.P. Graciela Rodríguez, Presidenta de Red Impulso Mujer; la Arq. Aurora Esquivel, Líder Mujeres NL; la C.P. May Baltazar, Presidenta de Femme-Leader; y la Ing. Blanca Guerra, Directora General de Ticketopolis.



Su presencia fortalece el liderazgo y colaboración entre organizaciones comprometidas con el desarrollo social, cultural e histórico de nuestra comunidad.

Ejecutivo estatal e Iñigo Noriega, como apoderado de HC Waters, en representación del banco. El artículo 4 del contrato establecía que el banco sólo tenía la obligación de pagar en Morelia los billetes que la oficina central había enviado para circulación en Michoacán, con la sobreimpresión especial clara y fácilmente visible. Dos meses después el banco abrió agencias en Zinapécuaro, Ario de Rosales y Puruándiro.



La escasez de fondos extranjeros para inversión y la incierta situación política en México hicieron que a partir de 1913 desaparecieran de la circulación las monedas de oro, pues se exportaban o se atesoraban; lo mismo sucedió con los pesos de plata. Con la salida de la moneda de oro se agudizó su escasez, por lo que el decreto de **27 de junio de 1917** estableció nuevas monedas de oro de veinte pesos conocidas como aztecas.





Agradecemos su interés por la numismática como una herramienta para preservar y difundir nuestra historia, así como su disposición para continuar construyendo puentes de vinculación que impulsen proyectos de valor para la sociedad.



En la real cédula del 11 de mayo de 1535 se establece que las piezas acuñadas debían llevar una M como símbolo de la casa acuñadora. Así se especificaba no obstante, el decreto virreinal de **28 de junio de 1542**, agregaba una pequeña "o" que se situó, bien sobre la M, o bien a continuación de ella.



En el decreto fechado el 29 de junio de 1915, durante la administración del Presidente Convencionista Lagos Cházaro se aprobó la acuñación de monedas (equivocadamente llamadas Zapatista) de 1 centavo de 16 mm de diámetro y 1.5 grs. de peso, en lugar de los 20 mm y 3 grs. especificados; y monedas de 2 centavos con el módulo de las de 1 centavo especificadas en 1905 (50% de su peso). En noviembre de 1914, tras el desconocimiento de Carranza y Villa en la Convención de Aguascalientes, el general coahuilense Eulalio Gutiérrez fue designado presi-dente provisional. Al renunciar y tras la breve presidencia interina de Roque González Garza, Lagos Cházaro fue nombrado el último presidente del gobierno de la Convención el 10 de junio de 1915. .

Delegación del Club Numismático de Tamaulipas

Por Arq. Víctor M. S. Armijo

En nuestra Convención Internacional Numismática Monterrey 2026 recibimos la honorable visita de una delegación del Club Numismático de Tamaulipas, conformada por Héctor Hinojosa, Jesús González, Hipolito Benavides, Ramón Cholico, Yuliana Córdoba, Gabriel Hernández y Erick Cardona.



Estos eventos refuerzan el espíritu de fraternidad y colaboración entre sociedades hermanas. Esperamos que hayan disfrutado del evento y agradecemos su participación en las actividades de nuestra sociedad.

Bajo este último se decretó la acuñación de estas monedas, por lo que sería más adecuado llamarlas monedas convencionalistas.









Visita de la Delegación de la Sociedad Numismática de la Heroica de Matamoros

Por Arq. Víctor M. S. Armijo

La Sociedad Numismática de la Heroica de Matamoros participó en la Convención Numismática organizada por la Sociedad Numismática de Monterrey, encuentro que reunió a coleccionistas, investigadores y aficionados interesados en la historia, el estudio y la preservación de monedas, billetes, medallas y otros objetos numismáticos. La delegación conformada por: Héctor Rodríguez Sampayo, Isaac de la O, Rolando Aran, Luis Fernando Rodríguez, Daniel Barbosa Mascorro y Julio Páez



Durante la visita, los integrantes de la delegación tuvieron la oportunidad de convivir con miembros de la comunidad numismática de Monterrey, intercambiar conocimientos, apreciar diversas piezas de colección y fortalecer los lazos de colaboración entre ambas sociedades.

La presencia de la Sociedad Numismática de la Heroica de Matamoros en este importante evento reafirma su compromiso con la difusión de la numismática y con la participación activa en espacios que promueven el intercambio cultural e histórico.

Entrevista a Amin Tejas

Por Arq. Víctor S. Armijo

Amin nos platica que el jueves 4, primer día de la Convención estaba organizando sus documentos cuando llego un hombre con su padre y su hijo de 14 años muy emocionados de ver los documentos antiguos, el más emocionado era el muchacho, lo cual le dio mucho gusto.

El muchacho le platico sobre objetos de su colección, los cuales le mostro al día siguiente: llevó una caja de cartón con fotografías y documentos principalmente de la época porfiriana, sobre los cuales el joven se expresaba con conocimiento, mencionando fechas, nombres, eventos, lo cual es admirable en un chico de 14 años, ya que generalmente muestran otros intereses.

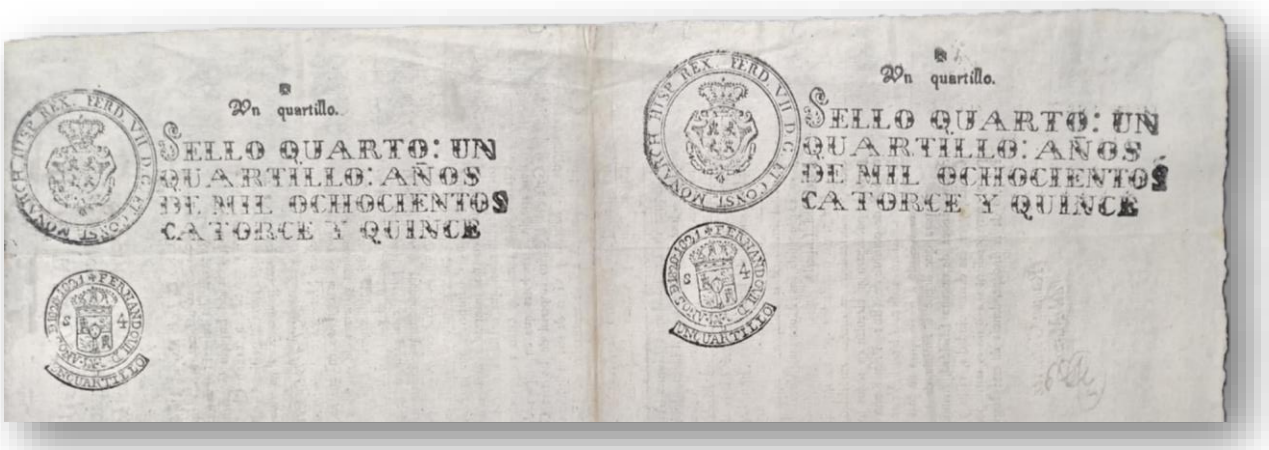
Amin le explicó que el traía documentos: de la época virreinal siendo el más antiguo de 1776, de la primera y segunda república, del primer y segundo imperio, y así hasta el siglo XX específicamente 1920, que es el documento más reciente que trajo a la Convención.

Amin le explico al muchacho que "el coleccionar monedas y billetes sin introducirse en el estudio de las piezas, o bien tratar de investigar el contexto histórico de cada objeto se convierte solo en acumulación".

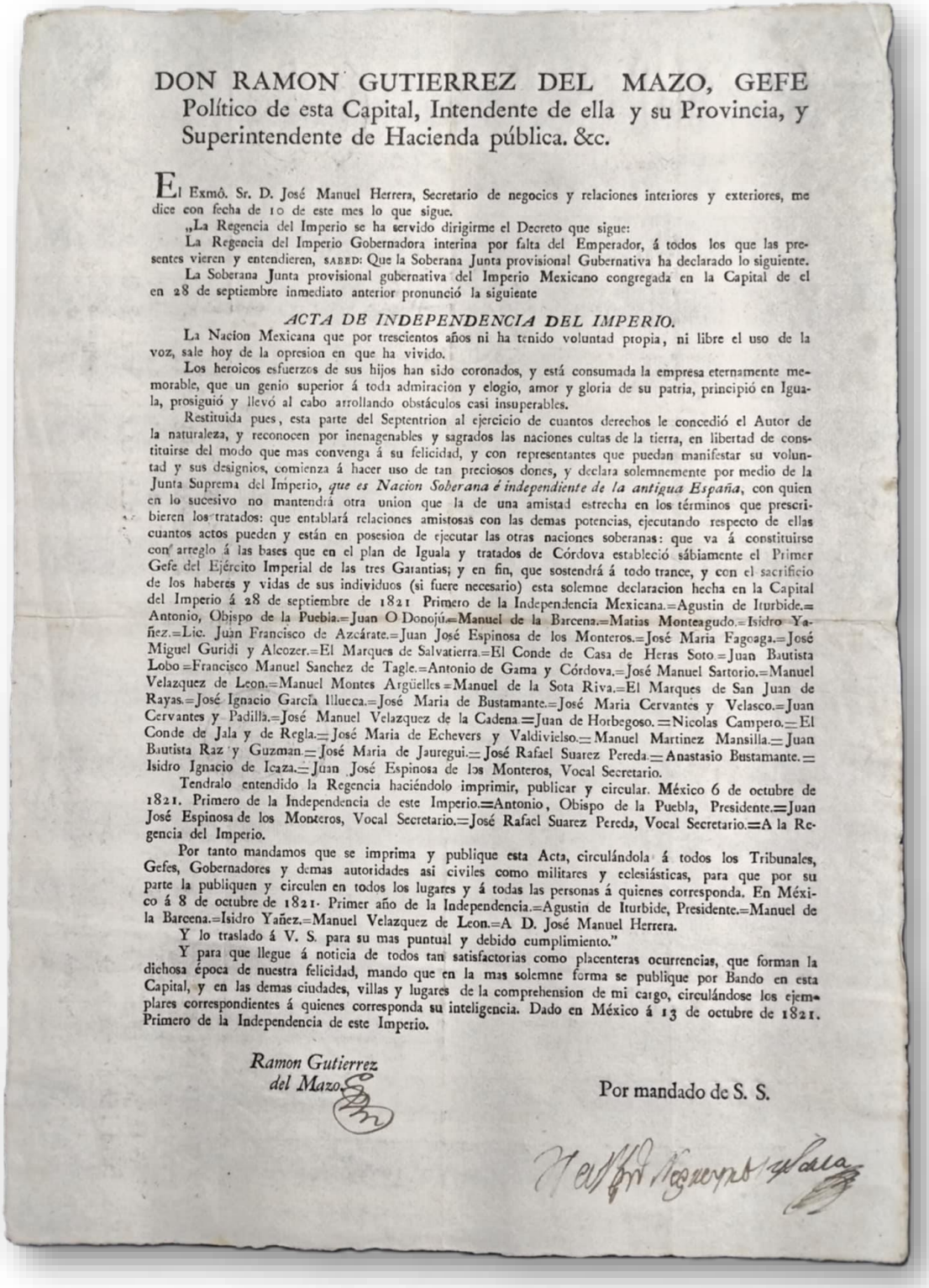
La intención de Amin de traer documentos a la Convención de Monterrey es porque aquí específicamente ha encontrado un grupo nutrido de personas que tienen el interés, el gusto por el conocimiento de la historia no sólo de un objeto en particular sino de todo su contexto. "Aquí en Monterrey hay personas muy conocedoras del periodo republicano, de la revolución que en cuanto ven un objeto entienden el valor que tiene y no dudan en adquirirlo".

Amin relata que cuando se inició en la numismática, "los libros clásicos y las personas aseguraban que ésta era una ciencia auxiliar de la historia", sin embargo, con el tiempo Amin, como muchos otros ha descubierto que la numismática es una ciencia por sí misma.

Amin felicita a la Sociedad Numismática de Monterrey con motivo del 50 aniversario de su primera convención y nos muestra uno de los documentos más importantes que trajo este año: Un acta de independencia de México.



Este documento original de época fue emitido como un primer bando el 13 de octubre de 1821, indicando que "La Soberana Junta provisional gubernativa del Imperio Mexicano congregada en la Capital de el en 28 de septiembre inmediato anterior pronunció la siguiente ACTA DE INDEPENDENCIA DEL IMPERIO".



DON RAMON GUTIERREZ DEL MAZO, GEFE Político de esta Capital, Intendente de ella y su Provincia, y Superintendente de Hacienda pública. &c.

El Exmô. Sr. D. José Manuel Herrera, Secretario de negocios y relaciones interiores y exteriores, me dice con fecha de 10 de este mes lo que sigue.

„La Regencia del Imperio se ha servido dirigirme el Decreto que sigue:

La Regencia del Imperio Gobernadora interina por falta del Emperador, á todos los que las presentes vieren y entendieren, SABED: Que la Soberana Junta provisional Gubernativa ha declarado lo siguiente.

La Soberana Junta provisional gubernativa del Imperio Mexicano congregada en la Capital de el en 28 de septiembre inmediato anterior pronunció la siguiente

ACTA DE INDEPENDENCIA DEL IMPERIO.

La Nacion Mexicana que por trescientos años ni ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, sale hoy de la opresion en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa eternamente memorable, que un genio superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su patria, principió en Iguala, prosiguió y llevó al cabo arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituida pues, esta parte del Septentrion al ejercicio de cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza, y reconocen por inenagenables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente por medio de la Junta Suprema del Imperio, *que es Nacion Soberana é independiente de la antigua España*, con quien en lo sucesivo no mantendrá otra union que la de una amistad estrecha en los términos que prescribieren los tratados: que entablará relaciones amistosas con las demas potencias, ejecutando respecto de ellas cuantos actos pueden y están en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas: que va á constituirse con arreglo á las bases que en el plan de Iguala y tratados de Córdova estableció sábiamente el Primer Gefe del Ejército Imperial de las tres Garantias; y en fin, que sostendrá á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos (si fuere necesario) esta solemne declaracion hecha en la Capital del Imperio á 28 de septiembre de 1821 Primero de la Independencia Mexicana.=Agustin de Iturbide.=Antonio, Obispo de la Puebla.=Juan O Donojú.=Manuel de la Barcena.=Matias Monteagudo.=Isidro Yañez.=Lic. Juan Francisco de Azcárate.=Juan José Espinosa de los Monteros.=José Maria Fagoaga.=José Miguel Guridi y Alcozer.=El Marques de Salvatierra.=El Conde de Casa de Heras Soto.=Juan Bautista Lobo.=Francisco Manuel Sanchez de Tagle.=Antonio de Gama y Córdova.=José Manuel Sartorio.=Manuel Velazquez de Leon.=Manuel Montes Argüelles.=Manuel de la Sota Riva.=El Marques de San Juan de Rayas.=José Ignacio García Illueca.=José Maria de Bustamante.=José Maria Cervantes y Velasco.=Juan Cervantes y Padilla.=José Manuel Velazquez de la Cadena.=Juan de Horbegoso.=Nicolas Campero.=El Conde de Jala y de Regla.=José Maria de Echevers y Valdivielso.=Manuel Martinez Mansilla.=Juan Bautista Raz y Guzman.=José Maria de Jauregui.=José Rafael Suarez Pereda.=Anastasio Bustamante.=Isidro Ignacio de Icaza.=Juan José Espinosa de los Monteros, Vocal Secretario.

Tendralo entendido la Regencia haciéndolo imprimir, publicar y circular. México 6 de octubre de 1821. Primero de la Independencia de este Imperio.=Antonio, Obispo de la Puebla, Presidente.=Juan José Espinosa de los Monteros, Vocal Secretario.=José Rafael Suarez Pereda, Vocal Secretario.=A la Regencia del Imperio.

Por tanto mandamos que se imprima y publique esta Acta, circulándola á todos los Tribunales, Gefes, Gobernadores y demas autoridades asi civiles como militares y eclesiásticas, para que por su parte la publiquen y circulen en todos los lugares y á todas las personas á quienes corresponda. En México á 8 de octubre de 1821. Primer año de la Independencia.=Agustin de Iturbide, Presidente.=Manuel de la Barcena.=Isidro Yañez.=Manuel Velazquez de Leon.=A. D. José Manuel Herrera.

Y lo traslado á V. S. para su mas puntual y debido cumplimiento."

Y para que llegue á noticia de todos tan satisfactorias como placenteras ocurrencias, que forman la dichosa época de nuestra felicidad, mando que en la mas solemne forma se publique por Bando en esta Capital, y en las demas ciudades, villas y lugares de la comprehension de mi cargo, circulándose los ejemplares correspondientes á quienes corresponda su inteligencia. Dado en México á 13 de octubre de 1821. Primero de la Independencia de este Imperio.

Ramon Gutierrez del Mazo.

Por mandado de S. S.

El documento menciona que "La Nación Mexicana" de acuerdo con "cuantos derechos le concedió el Autor de la naturaleza, y reconocen por inenajenables y sagrados las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que más convenga a su felicidad, y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios, comienza a hacer uso de tan preciososb dones, y declara solemnemente por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana e independiente de la antigua España…"

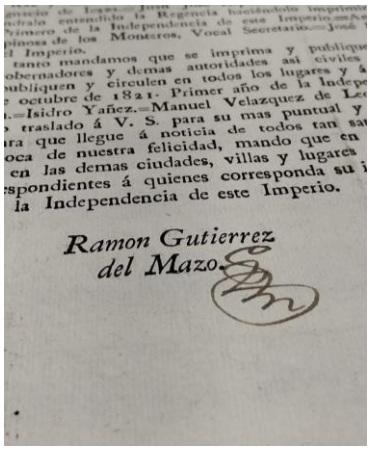
El documento también indica que el acta original fue firmada el 28 de septiembre de 1821 por: Agustín de Iturbide; Antonio, Obispo de la Puebla; Juan O Donoju, entre otros notables de la Nación. El 6 de octubre del mismo año, se ordenó imprimir, publicar y circular copias del documento. Para el 8 de octubre, ya se tenían las copias y se ordenó: "a todos los Tribunales, Jefes, Gobernadores y demás autoridades tanto civiles como militares y eclesiásticas, para que por su parte la publiquen y circulen en todos los lugares y a todas las personas a quienes corresponda".

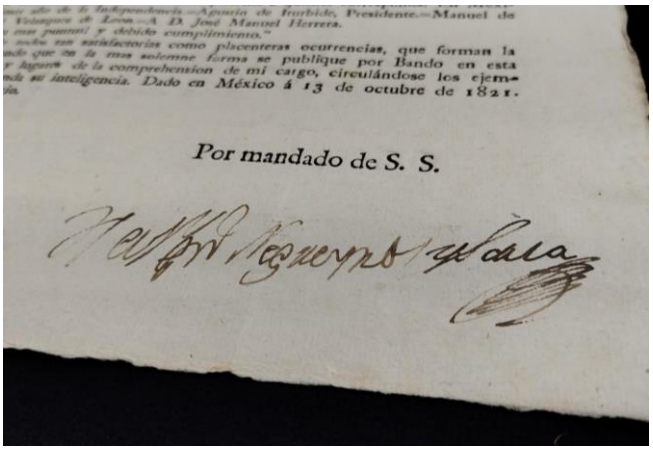
Amin comenta que la razón de que la Nación Mexicana constituyera un imperio era porque en la época era lo predominante, una monarquía constitucional. En primera instancia la corona se ofreció al monarca español, Fernando VII, quien la declinó por los problemas que estaba enfrentando en la propia España.

Del acta original, firmada el 28 de septiembre de 1821, se elaboraron dos copias las cuales quedaron resguardadas y aproximadamente en 1830 una de esas copias fue sustraída por alguno de los funcionarios en turno, dicha copia se perdió y no se supo más de ella.

La otra copia quedó en resguardo de la Cámara de Diputados y desafortunadamente se perdió en el incendio del 22 de agosto de 1872. Sin embargo, durante el segundo Imperio, la copia perdida desde 1830 apareció y le fue otorgada al propio Maximiliano, quién la resguardo y atesoro.

Se presume que el padre Agustín Fischer se llevó el acta junto con otros documentos al extranjero y ésta nuevamente se perdió, hasta que en 1940 un connacional de nombre Florencio Gavito paseando por Madrid, encontró en una librería de viejo una serie de documentos mexicanos. Entre éstos estaba el acta desaparecida la cual se determina como original debido a que portaba el escudo de armas de Maximiliano estampado en color morado y aplicado con un sello de goma de acuerdo con la usanza de la época. Además, portaba un ex – libris de la librería que lo tuvo en resguardo.





Gavito sin pensarlo, adquirió el acta, y la mantuvo en su colección, siempre con la intención de devolverla al gobierno mexicano, lo cual sucedió hasta después de su fallecimiento, siendo su hijo quién llevó a cabo su última voluntad en 1967. Actualmente este preciado documento se encuentra bajo resguardo del Archivo General de la Nación.

A partir de la década de los setenta se empezaron a hacer reproducciones con mimiógrafo, un aparato que reproduce muy fielmente la caligrafía, pero en papel común. El original es un papel de tina con fibras de algodón, distinguible por sus marcas de agua.

Esta historia compartida por Amin nos da cuenta de la importancia y significado de este documento. Los bandos fueron emitidos en el mismo año en que se firmó la declaración original y como ya se comentó se distribuyeron por todo el territorio para avisar a la población de la noticia.

Amín concluye con esta reflexión, se pregunta: "¿cuántas personas realmente sabían leer y escribir?" Y en consecuencia imagina que "probablemente se haya tenido que hacer uso de un gritón, quien daría lectura al documento en la plaza principal de los pueblos y ciudades en los que se distribuyó, para que la noticia se fuera difundiendo de boca en boca".

Entrevista a Oswaldo Rodríguez

Por Arq. Víctor S. Armijo

Oswaldo nos muestra una moneda de 1 real acuñada entre 1724 y 1725 perteneciente al periodo del rey Luis I, cuyo reinado duro apenas unos meses y murió de viruela. Su padre Felipe V abdicó en su favor en 1724, debido a que estaba cansado de gobernar. Luis I tomo el trono a partir del 15 de enero de 1724 y falleció el 31 de agosto del mismo año. Sin embargo, debido al tiempo que tardaban las noticias en viajar se acuñaron monedas durante una parte de 1725.

Debido a lo corto que fue su reinado la moneda en cuestión se considera una pieza rara. Se acuñaron en todos los módulos ½, 1, 2, 4 y 8 reales. La moneda de ½ real es relativamente común fácilmente encontrada por detectoristas.

Como comerciante, Oswaldo maneja aproximadamente 5 piezas de ½ real al año. En este módulo las piezas de 1725 se diferencian de las de 1724, por un par de puntos bajo la "V" del monograma, de acuerdo con el estudio de Briggs & Bustos.

De 1 real existen 8 piezas reportadas en el libro de Briggs & Bustos, Oswaldo reporta 3 piezas más que no vienen en ese estudio y menciona que pueden existir más.

La pieza que nos muestra la adquirió un par de semanas previo a la convención, en Chihuahua, y presenta algo de sedimento por lo que es muy probable que provenga de un entierro. Su particularidad radica en que se aprecia las tres primeras letras (LVD) del nombre del rey, aunque en la opinión de Oswaldo es más común ver esta parte de las leyendas que el ordinal.

En el mencionado libro de Briggs & Bustos viene retratado un ejemplar similar con leyenda parcial, pero en su opinión este tiene mas datos.

Del módulo de dos reales se conocen no más de 4 piezas. El mas escaso es el modulo de 4 reales. El de 8 reales es relativamente común, similar al de medio real.

En 2016 se subastó un galano de 8 reales Luis I / Felipe V por 400,000 dólares.





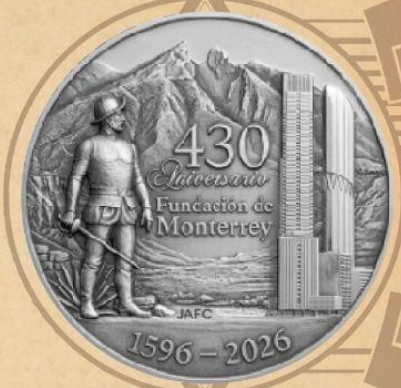
MEDALLA

SONUMTY, A.C. 2026

"50 Aniversario de la primera convención y 430 Aniversario de la Fundación de Monterrey"



ANVERSO



REVERSO

PÚBLICO EN GENERAL

ACUÑACIÓN: FIDIAS ARTE

NO.	MATERIAL	MEDIDA DIÁMETRO	COSTO
1	PLATA (ONZA LEY .999)	40 MM	$ 3,500 M.N.
2	BRONCE	40 MM	$ 1,000 M.N.
3	COBRE	40 MM	$ 1,000 M.N.
4	PEWTER	40 MM	$ 1,000 M.N.

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE MONTERREY
NVMISMA DOCVMENTVM VERITATIS
1970

Informes:
sonumtyac@gmail.com

CONFERENCIA MAGISTRAL

La Numismática del Noreste de México: Historia, Comercio y Frontera.

Por Ing. Luis Fernando Rodríguez

Como parte de las actividades académicas de nuestra Convención Internacional Numismática Monterrey 2026, tuvimos el honor de contar con la destacada participación del Ing. Luis Fernando Rodríguez, Presidente de la Sociedad Numismática Heroica de Matamoros, quien impartió la conferencia magistral "La Numismática del Noreste de México: Historia, Comercio y Frontera".



El Ing. Rodríguez plantea que “la verdadera riqueza numismática del Noreste no radica en la abundancia del metal oficial, sino en el ingenio para sobrevivir a su ausencia. Nuestra historia monetaria no es la de los decretos reales; es la historia de la frontera, el contrabando, la resistencia y la necesidad”.

Nos recordó que el Noreste comprende el territorio formado por los estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. En la época prehispánica este territorio estaba habitado por diversos grupos seminómadas. En el siglo XVI tardío, se establecieron las primeras comunidades gracias a personajes como Alberto del Canto, Diego de Montemayor y mas tarde durante el siglo XVII José de Escandón quien fundo poblaciones estratégicas y estableció la provincia del Nuevo Santander.



Estas comunidades alejadas del centro del país forjaron una identidad de frontera, desarrollándose a base de comercio, ganadería y defendiendo constantemente su territorio.

Durante la época virreinal, se emitieron monedas de madera y fichas de comercio primitivas. La moneda de plata fue el motor de la economía local, pero también salía en grandes cantidades al extranjero a través de los puertos de la región.

La numismática de la región debe estudiarse entonces no por las emisiones, sino por el flujo y la fuga de plata que pasaba por los caminos regionales.

La primera pieza numismática del Nuevo Santander es una medalla de proclamación de Fernando VII emitida en la capital del Nuevo Santander el 8 de abril de 1809. Se emitieron en varios módulos y metales, como plata y bronce.





También nos muestra otra pieza comisionada por el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Monterrey (entonces la Diócesis de Linares, con sede en Monterrey, capital del Nuevo Reino de León).

En el siglo XIX, después de consumada la independencia de México, el real de a ocho mexicano, principalmente de las cecas de Zacatecas (Zs), San Luis Potosí (Pi) y Guanajuato (Go). La plata se extraía y se acuñaba en estos lugares, pero terminaba concentrándose y gastándose en el Noreste debido al flujo de mercancías de importación y exportación.



El comercio en la frontera en ciudades como Matamoros, Camargo o Laredo era muy pragmático por lo que el dólar estadounidense se aceptaba pues las monedas tenían un peso, diámetro y ley de plata casi idénticos.



A finales del siglo XIX, el gobierno de Porfirio Diaz otorgo concesiones a los estados para emitir sus propios billetes a través de bancos privados, el Noreste destacó por la solidez de sus instituciones: El Banco Mercantil de Monterrey (1899), El Banco de Nuevo León (1891), El Banco de Coahuila (1897) y el Banco de Tamaulipas (1902).



En 1914 Venustiano Carranza retiró la facultad de emitir papel moneda a los bancos comerciales de los estados.

Durante la Revolución hubo emisiones militares, municipales y privadas. El Gobierno Constitucionalista de México, decreto el 26 de abril de 1913 la emisión de papel moneda en Monclova.





El Noreste también tuvo sus propias emisiones militares y privadas. Nuevo León, Coahuila, particularmente Monclova, Parras y Torreón.



















En Tamaulipas la Brigada Caballero emitió billetes para pagar a las tropas, una vez tomado el puerto de Tampico..

¿Quién fue Luis Caballero?

- *Nacido en Santander Jiménez, Tamaulipas (1877), Luis Caballero fue un comerciante y empleado público que se unió a la Revolución Mexicana.*

- *En mayo de 1914, logró capturar la estratégica ciudad puerto de Tampico, un punto clave por el control de las aduanas y el dinero del petróleo.*

- *Al tomar el control de Tampico, y ante la escasez de efectivo para pagar a las tropas y mantener el comercio, el ya General de Brigada Luis Caballero autorizó una emisión local de papel moneda.*

- *Los billetes fueron lanzados a la circulación el 6 de junio de 1914 bajo el nombre de "La Caja de la Brigada Caballero".*





En el siglo XX diversas instituciones emitieron medallas conmemorativas. Entre ellas destacan las Sociedades Numismáticas de la región Noreste tales como la de Monterrey, Reynosa, entre otras.







La ciudad de Matamoros, ostenta los títulos de Heroica, Invita y Leal, otorgados por defender al país en múltiples frentes. Algunos ejemplos son:

Medalla Estrella de la Defensa 1836, esta medalla fue otorgada por el gobierno de México al general José de Urrea, sus oficiales y las tropas de su división por haber derrotado contundentemente a los rebeldes tejanos en las batallas de San Patricio, Agua Dulce y el Encinal del Perdido en 1836; victorias con las que neutralizaron la invasión planeada por los separatistas hacia la frontera tamaulipeca y lograron, de forma preventiva, la defensa estratégica de la plaza de Matamoros.



Anverso: El águila nacional y la frase "MATAMOROS EN 1836".

Reverso: La contundente frase "COMBATIÓ POR LA INTEGRIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL"



La Medalla de la Defensa del Noreste o Frontera Norte 1852, recompensa el triunfo contra la expedición filibustera de José María J. Carvajal, quien (respaldado por mercenarios estadounidenses) proclamó el "Plan de La Loba" para segregar el noreste del país

Se otorgó fundamentalmente a las tropas del ejército regular y a los milicianos de la Guardia Nacional que defendieron heroicamente la plaza de Matamoros durante el sitio de octubre de 1851.

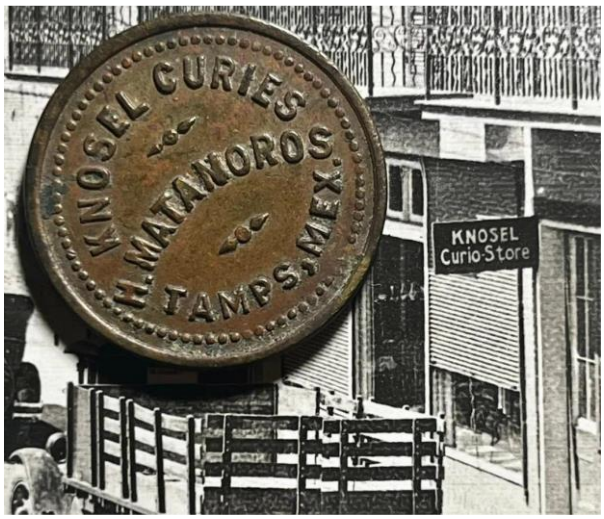
Acuñada en la Casa de Moneda de México en tres metales según el rango militar: oro (jefes superiores), plata (oficiales) y bronce/cobre (tropa).



Medalla Puerta México 1963, medalla conmemora la inauguración del complejo aduanero y de bienvenida conocido como "Puerta México" en 1963, ubicado justo al cruzar el Puente Internacional Matamoros (popularmente conocido como el "Puente Nuevo").

Además, nos mostró otros ejemplos de medallas privadas, emitidas por empresas, sociedades, logias.



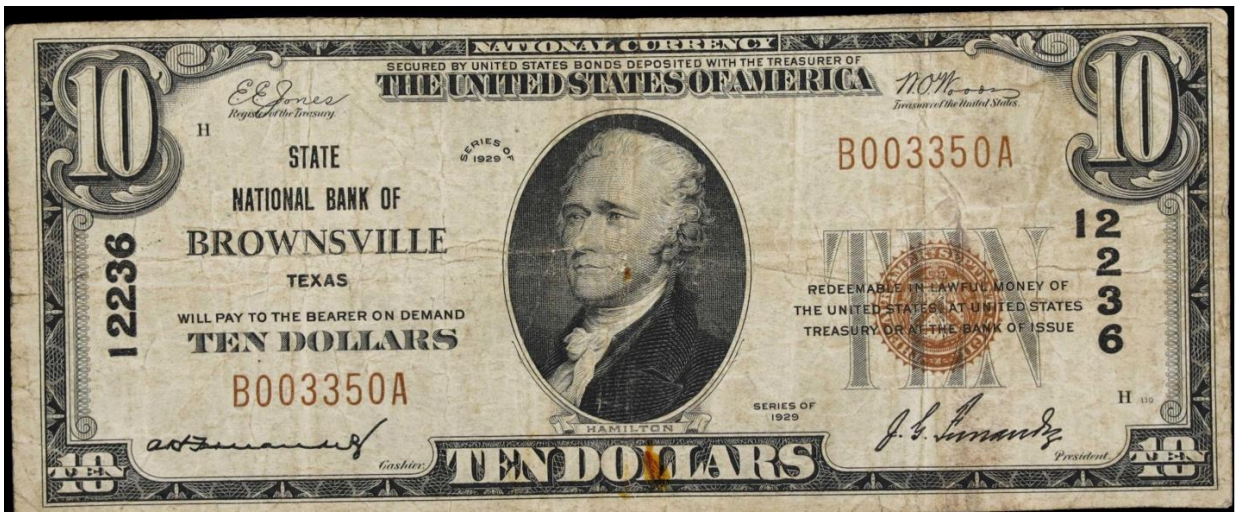


También se emitieron fichas de bares, cantinas y sinfonolas; comercios y fichas de transporte, cheques y vales provisionales.

Nos compartió que el "First National Bank of Brownsville" necesitaba inyectar dinero físico en la economía local de Brownsville, Texas, para sus operaciones diarias y en 1911 se autorizó una emisión de billetes de 20 dólares.

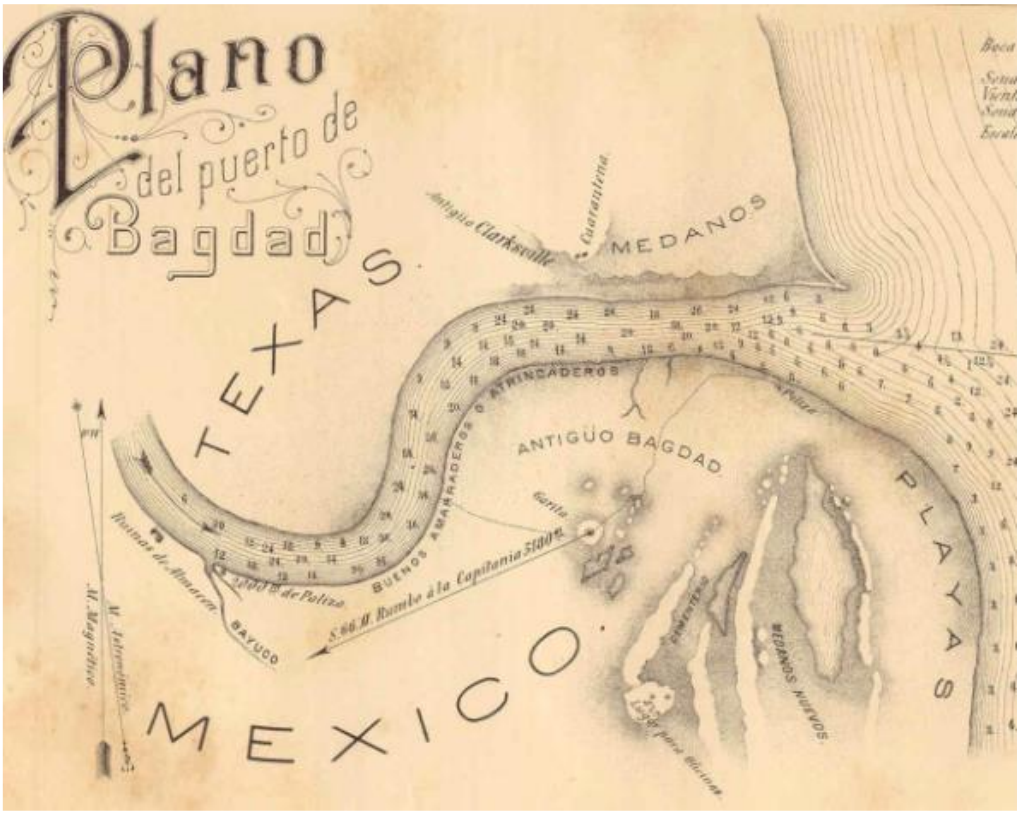


Además, durante la Gran Depresión, la gente entró en pánico y retiró todo su dinero de los bancos. El gobierno permitió que bancos locales confiables, como el de Brownsville, imprimieran sus propios billetes para garantizar que hubiera suficiente efectivo en las calles y evitar que la economía colapsara.



El Ing. Rodríguez nos compartió que la detección de metales en la zona de Playa Bagdad y el antiguo Puerto del mismo nombre es una de las experiencias mas fascinantes y con mayor impacto histórico en el noreste mexicano.

El Puerto de Bagdad floreció a mediados del siglo XIX, alcanzando su máximo apogeo durante la guerra de Secesión de los Estados Unidos (1861- 1865).



Ahí se han encontrado monedas de 8 reales prospectadas por el historiador matamorense Humberto González y su hijo.

Muy cerca de ahí también ocurrió en 1554 el naufragio del galeón San Esteban, un barco de carga español que formaba parte de una flota de cuatro navíos que transportaban tesoros y mercancías valiosas desde Nueva España hacia La Habana, Cuba.



Finalmente, el Ing. Rodríguez nos compartió algunas de las medallas emitidas por la SONUHMAT a partir del 2023. En las que se han representado monumentos matamorenses como el Fuerte Casamata, La Gran Puerta de México y la Catedral de nuestra señora del Refugio. La medalla del 2026 se rinde homenaje a Manuel Gonzalez.





CONFERENCIA MAGISTRAL

De la ficción al concepto, una doble mirada numismática.

Por Dr. Carlos Abel Amaya Guerra

La numismática también se escribe, se imagina y se transforma en conocimiento.

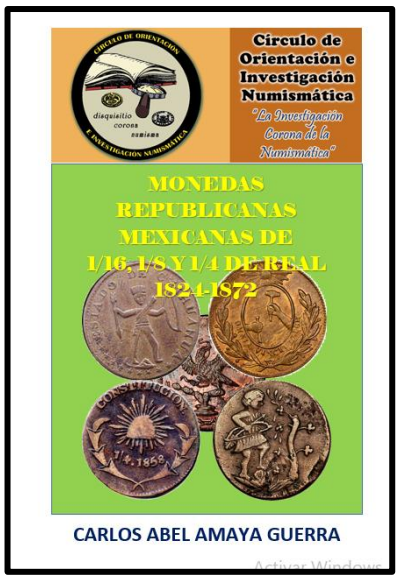
Durante nuestra Convención Numismática tuvimos el honor de disfrutar la Conferencia Magistral "Presentación de Obras Numismáticas. De la Ficción al Concepto: Una Doble Mirada Numismática", impartida por el Dr. Carlos Abel Amaya Guerra, destacado cronista de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. y autor de más de 100 libros especializados en numismática.

En esta ocasión el Dr. Amaya Guerra nos presento cuatro de sus más reciente obras:

1

La moneda bimetálica de 20 pesos, 1993-2026. Un estudio sistemático de la serie bimetálica mexicana, con fichas por emisión, tablas de valuación por grado de conservación y descripción de anverso y reverso, incluyendo variedades.





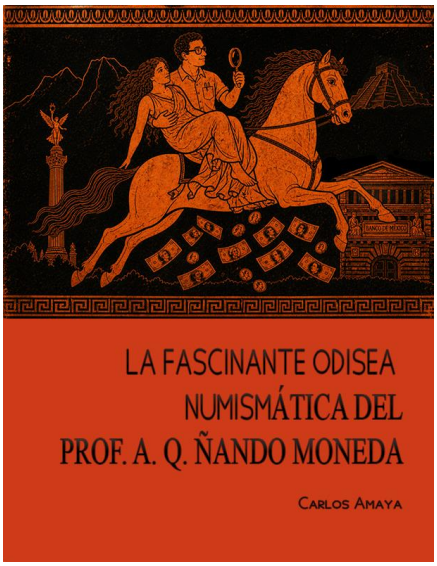
Monedas republicanas mexicanas de 1/16, 1/8, 1/4 de real. 1824 – 1872. Una nueva referencia actualizada con información de subastas del 2023 al 2026, lo que permite construir información basado en el trabajo de otros numismáticos como el trabajo de T. V. Buttrey "A guide book of Mexican coins, 1822 to date" escrito en 1971 basado en información de subastas entre 1969 – 1971.

2

3

Billetes didácticos del "Banco de Zaragoza". Trabajo firmado junto con el Lic. Rubén Leal Garza, dedicado a los billetes didácticos que se utilizaban en la Academia de comercio Gral. Zaragoza, en donde se enseñaba entre otras cosas: el método Palmer de escritura, taquigrafía Pitman y conteo de billetes. Además, contiene anécdotas narradas por el Lic. Leal Garza sobre su propia experiencia en una academia similar en Cadereyta, lo que aporta una fuente primaria de gran valor.



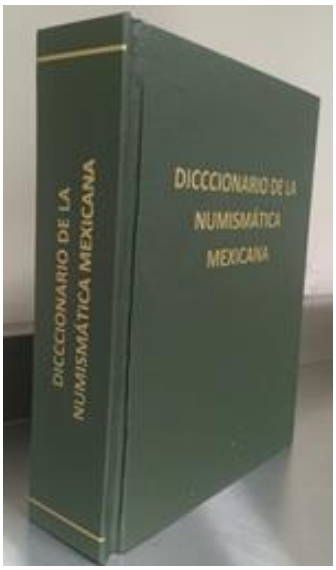


4

La fascinante odisea numismática del profesor A. Q. Ñando Moneda. Libro que recurre al relato ficticio para acercar al público general a la numismática con una visión histórica – científica, con conceptos presentados cronológicamente por estado. Este fue presentado en la quinta sesión ordinaria de la Sociedad Numismática de Monterrey y que ya hemos descrito en el número anterior de la Gaceta.

5

Diccionario de la Numismática Mexicana. La obra de mayor extensión presentada, con 1,070 páginas y más de 8,500 términos definidos, concebido como herramienta de consulta para coleccionistas, investigadores y peritos. Esta obra también fue presentada en la quinta sesión ordinaria de la Sociedad Numismática de Monterrey.




CONSTANCIA
JUNIO
Sociedad Numismá
MÉXICO

CONFERENCIA MAGISTRAL

El peso mexicano a través del tiempo: un siglo y medio de plata, historia y devaluaciones.

Por C.P.C. Ramón Cholico Muñoz

De los reales al peso

Antes de que existiera el peso tal como lo conocemos, la moneda que dominó la vida económica de la Nueva España y de los primeros años del México independiente fue el real de ocho. De esa pieza de plata desciende directamente nuestro peso.



El primer peso decimal llegó con el Segundo Imperio, Maximiliano de Habsburgo ordenó su acuñación en 1865, y las piezas con el perfil imperial circularon en 1866 y 1867, fabricadas en las cecas de México, San Luis Potosí y Guanajuato, con 27.07 gramos y ley .903.



La era de la plata fuerte

Durante el gobierno de Benito Juárez nació el peso balanza, acuñado de 1869 a 1873 en las casas de moneda de México, San Luis Potosí, Oaxaca, Chihuahua, Guadalajara y Guanajuato, entre otras, conservando los mismos 27.07 gramos y ley .903.

Tras un largo paréntesis en el que volvieron los 8 reales, bajo el mandato de Porfirio Díaz se reactivó la denominación con el peso fuerte, acuñado de 1898 a 1909 (sin emisiones en 1906 y 1907). Su apodo lo dice todo: mantuvo la ley de .903.





El punto más alto del diseño porfiriano llegó con el peso caballito (1910–1914), creado por el francés Charles Pillet para conmemorar el centenario de la Independencia: el águila en el anverso y, en el reverso, la Libertad a caballo con antorcha y rama de roble sobre un sol naciente. Se acuñó únicamente en la Casa de Moneda de México con un peso de 27.07 gramos y ley .903.

El descenso: de la plata fuerte a la nada

A partir de 1918 la historia del peso se vuelve, en buena medida, la historia de sus devaluaciones. El peso resplandor (1918–1945), llamado así por el gorro frigio radiante de su reverso, nació ya disminuido: 18.13 gramos y ley .800 en 1918–1919, y desde 1920 apenas 16.66 gramos con ley .720, un desplome que dejó a la divisa mexicana muy por debajo del dólar.





Las revalorizaciones internacionales de la plata forzaron nuevos ajustes: el peso cachetón (1947–1949), con la efigie de Morelos, bajó a 14 gramos y ley .500; las piezas de 1949 casi no circularon y hoy son piezas escasas y codiciadas.



El peso Morelos de 1950 cayó a 13.33 gramos y ley .300.



El último eslabón argentífero fue el peso llamado tepalcate (1957–1967), apodado así por su pobrísima ley .100, correspondiente a 1.6 gramos de plata sobre una moneda de 16 gramos y debido a que, con el uso se manchaba y recordaba a un trasto de barro que en náhuatl se denomina tepalcate, que significa "traste de barro".

Finalmente, el metal precioso desapareció: desde 1970 y hasta 1983 el peso Morelos se acuñó en cuproníquel, y de 1984 a 1987 en acero inoxidable. Como curiosidad para coleccionistas, las pruebas fechadas en 1969 y en 1983 nunca circularon y hoy alcanzan precios altos.



Nota final

La serie aquí narrada se cierra en 1987. Los Nuevos Pesos emitidos entre 1992 y 1995, renombrados simplemente pesos en 1996, no son continuación de este linaje, sino el resultado de quitar tres ceros a las monedas de 1000 pesos.

Conclusión

El peso mexicano es un termómetro metálico de la economía nacional: cada apodo popular –fuerte, caballito, resplandor, cachetón, tepalcate– marca un escalón en la retirada de la plata y en la transformación del país.





CONFERENCIA MAGISTRAL

Papel moneda conmemorativo: grandes acontecimientos que viajan de mano en mano.

Por Lic. Felipe O. García Flores

Un museo de bolsillo

Hay objetos que llevamos en la cartera sin reparar en ellos. Un billete conmemorativo, sin embargo, propone otra mirada: no es solo un medio de pago ni una pieza de colección, sino un legado histórico y un espejo de la memoria humana, como se planteó en la charla, se trata de "un museo de bolsillo, una historia portátil, una obra de arte".

La presentación estuvo a cargo del Lic. Felipe O. García Flores, presidente de la Sociedad Numismática de Saltillo, coleccionista desde hace 40 años y fundador del Museo de Humanos Fractales, proyecto que busca abrir espacios de exhibición permanente al público general. Su premisa: el coleccionismo de papel moneda no solo preserva objetos, también permite apreciarlos como arte y comprender los procesos económicos, políticos y sociales de cada época.



¿Qué es un billete conmemorativo?

Es aquel emitido por un banco central para conmemorar un evento, personaje o logro de importancia nacional o internacional. Su propósito es celebrar hitos históricos, culturales, deportivos o científicos, y reforzar la identidad nacional, educar y comunicar los valores de un país; en muchos casos conserva curso legal, y en otros se produce como espécimen o edición numismática.





Los rasgos distintivos de este tipo de billetes son: tiradas limitadas y controladas, un diseño alusivo al tema conmemorado, innovaciones en seguridad o materiales, empaques especiales y un valor de colección que puede multiplicarse con el tiempo, sobre todo en condición sin circular.

Innovación: cuando el billete es el laboratorio

Un caso emblemático es el de Australia en 1988, los 10 dólares del Bicentenario fueron el primer billete de polímero del mundo, desarrollado por el Reserve Bank of Australia y el CSIRO tras 20 años de investigación, con holograma integrado y un inusual diseño vertical. Su éxito llevó al país a convertir toda su moneda a polímero para 1996, y más de 50 países adoptaron después el material. Para los bancos centrales, estas emisiones son también una oportunidad de probar métodos de impresión, elementos de seguridad y sustratos de forma controlada antes de convertirlos en proyectos a gran escala.



Un atlas de la memoria

Los temas recorren el mundo, independencias y batallas, aniversarios de bancos centrales, eventos deportivos y culturales, el cambio de milenio, nacimientos y bodas reales. Entre las piezas mostradas se encuentran: los 75 años de Pakistán, los 30 años de independencia de Namibia con el rinoceronte negro, emisiones del Banco Central del Uruguay y de Seychelles, los mundiales de Rusia 2018 y Qatar 2022, las olimpiadas de Sochi 2014 y Beijing 2022, y las series del año 2000 de Fiyi, Nueva Zelanda, Singapur y Eslovaquia.

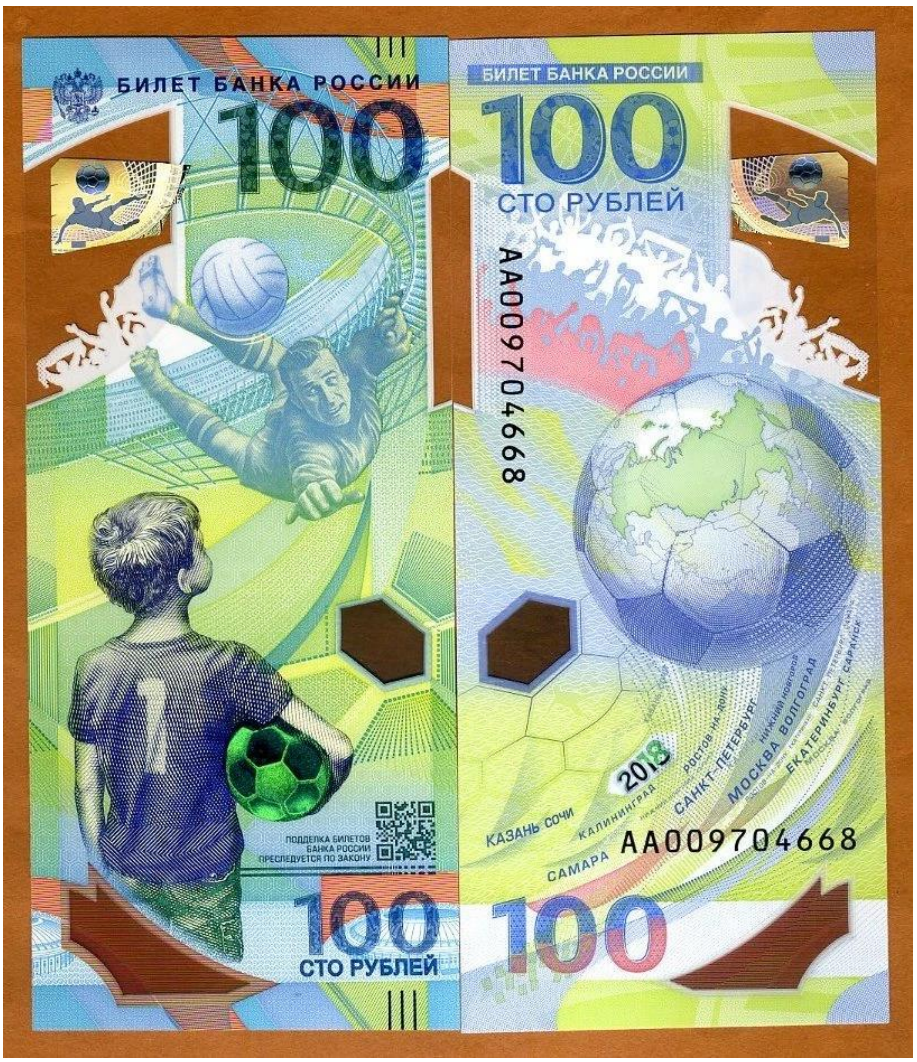







AK138462
Central
BANK OF
Seychelles
LABANK SANTRAL SESEL
DIS ROUPI
10
AK1354622
35th Anniversary
Central Bank of Seychelles
TEN
RUPEES
CENTRAL BANK OF
Seychelles
LABANK SANTRAL SESEL
10
TEN RUPEES


Q/3 156465
مصرف قطر المركزي
اثنان وعشرون ريالا
٢٢
Q/3 1564651
22
FIFA WORLD CUP
Qatar 2022
Qatar Central Bank
Twenty Two Riyals
22
Commemorative Legal Tender
FIFA WORLD CUP
Qatar 2022
2022


БИЛЕТ БАНКА РОССИИ
100
ПОДДЕЛКА БИЛЕТОВ БАНКА РОССИИ ПРЕСЛЕДУЕТСЯ ПО ЗАКОНУ
100
СТО РУБЛЕЙ
БИЛЕТ БАНКА РОССИИ
100
СТО РУБЛЕЙ
AA009704668
2018
КАЗАНЬ СОЧИ
КАЛИНИНГРАД
САНКТ-ПЕТЕРБУРГ
МОСКВА ВОЛГОГРАД
ЕКАТЕРИНБУРГ САРАНСК
САМАРА
AA009704668
100
100


БИЛЕТ БАНКА РОССИИ
100
aa 1181763
100
СТО РУБЛЕЙ
2014
100
СТО РУБЛЕЙ


中国人民银行
BEIJING 2022
20
贰拾圆
J254590361
ZHONGGUO RENMIN YINHANG
2022年
20
20









También se explicaron los diferentes tipos de emisión, desde el sello o emblema añadido a un billete de serie normal –como en Seychelles o Islas Caimán– hasta la emisión enteramente nueva, como el billete bahameño por los 500 años del desembarco de Colón.

Lo escaso frente a lo cotidiano

La diferencia de escala explica buena parte del atractivo numismático. México emitió en 2021 el billete de 20 pesos del Bicentenario con una tirada estimada entre 10 y 30 millones, frente a los cientos de millones de la serie normal. Australia imprimió 20 millones de su conmemorativo de 1988, contra más de 200 millones de la serie regular. China emitió 60 millones de yuanes conmemorativos por el 50 aniversario de la República Popular en 1999.





De mano en mano

El cierre temático fue quizá el más evocador. Un billete de algodón dura de 1 a 3 años; uno de polímero, de 3 a 7. Con base en estudios de ciclo de vida de bancos centrales de México, Canadá, Australia, Reino Unido, la zona euro e India, se estima que un billete puede pasar por entre 500 y 3,500 manos a lo largo de su vida útil. Al final se retira por roturas, pérdida de color, suciedad excesiva, deformación o falta de elementos de seguridad.



País / Banco Central	Material del billete	Vida útil promedio	Uso típico en circulación	Estimación de cuántas manos toca	Fuente del dato base
México (Banxico)	Algodón (denoms bajas)	1–2 años	Alto uso diario	**500–1,500 manos**	Estudios de calidad del efectivo y vida útil
México (Banxico)	Polímero (20, 50, 100)	3–5 años	Alto uso	**1,000–2,000 manos**	Reportes de durabilidad de polímero
Canadá (Bank of Canada)	Polímero	3–7 años	Uso moderado	**1,500–3,000 manos**	Life Cycle Assessment of Banknotes
Australia (Reserve Bank of Australia)	Polímero	5–7 años	Uso moderado	**2,000–3,500 manos**	Polymer Banknote Durability Study
Reino Unido (Bank of England)	Algodón (antes de 2016)	1–3 años	Alto uso	**500–1,500 manos**	Banknote Quality Programme
Reino Unido (Bank of England)	Polímero (actual)	3–5 años	Alto uso	**1,000–2,500 manos**	Polymer Banknote Evaluation
Unión Europea (BCE)	Algodón	2–4 años	Uso variado	**800–2,000 manos**	Eurosystem Cash Studies
India (RBI)	Algodón	1–3 años	Uso muy intenso	**1,000–2,500 manos**	Currency Management Reports

El ser humano como eje

Detrás del proyecto late una idea: todos y todo estamos conectados mediante patrones fractales universales, y el centro de atención no son los objetos ni las colecciones, sino las personas; las piezas son extensiones que permiten expresar historias capaces de trascender generaciones. La misión declarada es elevar la conciencia con más inclusión, convivencia y conexión, fomentando el arte, el conocimiento, la cultura y el bienestar mediante exposiciones y eventos.



Conclusión.

Cada billete conmemorativo es un documento histórico que circuló, se gastó y pasó por miles de manos. Coleccionarlo es, en el fondo, conservar la memoria compartida de quienes lo tocaron.

La Sociedad Numismática de Saltillo invita al público a sus eventos.

Informes: 844-297-97-30



SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE SALTILLO

PRESENTA:

CONVENCIÓN NUMISMÁTICA SALTILLO 2026

EXHIBICIÓN, COMPRA Y VENTA DE MONEDAS, BILLETES, DOCUMENTOS ANTIGUOS, LIBROS, MATERIAL NUMISMÁTICO Y COLECCIONABLES.



AGOSTO 15 Y 16

10:00 A 18:00 Hrs

ENTRADA LIBRE

MUSEO DEL DESIERTO

SALTILLO, COAHUILA

Taller Numismático Infantil: "Monedas del Mundo“.

Por Ing. Miguel Alberto Nieto Tey el Ing. Juan Andrés Bazán Ramírez,llo.

La numismática también se aprende jugando y explorando el mundo.

Durante la Convención Internacional Numismática Monterrey 2026 se llevó a cabo el Taller Numismático Infantil: "Monedas del Mundo", impartido por el Ing. Miguel Alberto Nieto Tello y el Ing. Juan Andrés Bazán Ramírez, Presidente y Ex-Presidente del Club Numismático del Estado de Hidalgo respectivamente.



Niñas y niños participaron activamente en esta experiencia educativa que les permitió conocer la historia, cultura y diversidad de diferentes países a través de sus monedas.





Contamos además con la entusiasta participación de la Manada "Exploradores de Asís" del Grupo Scout 15 de Provincia Nuevo León, Scouts Nuevo León ASMAC quienes demostraron gran interés por el aprendizaje, la cultura y el coleccionismo.



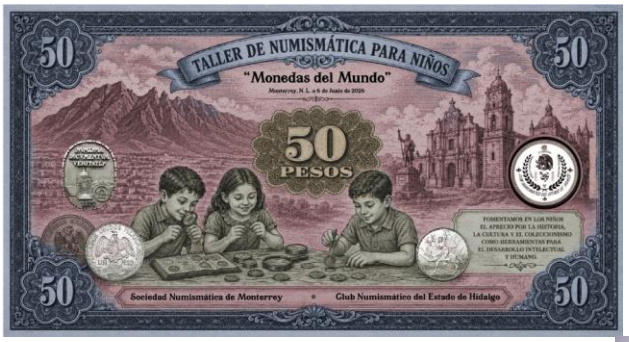
A través de actividades dinámicas y de convivencia, seguimos fomentando entre las nuevas generaciones el amor por la historia, la educación y el patrimonio numismático.



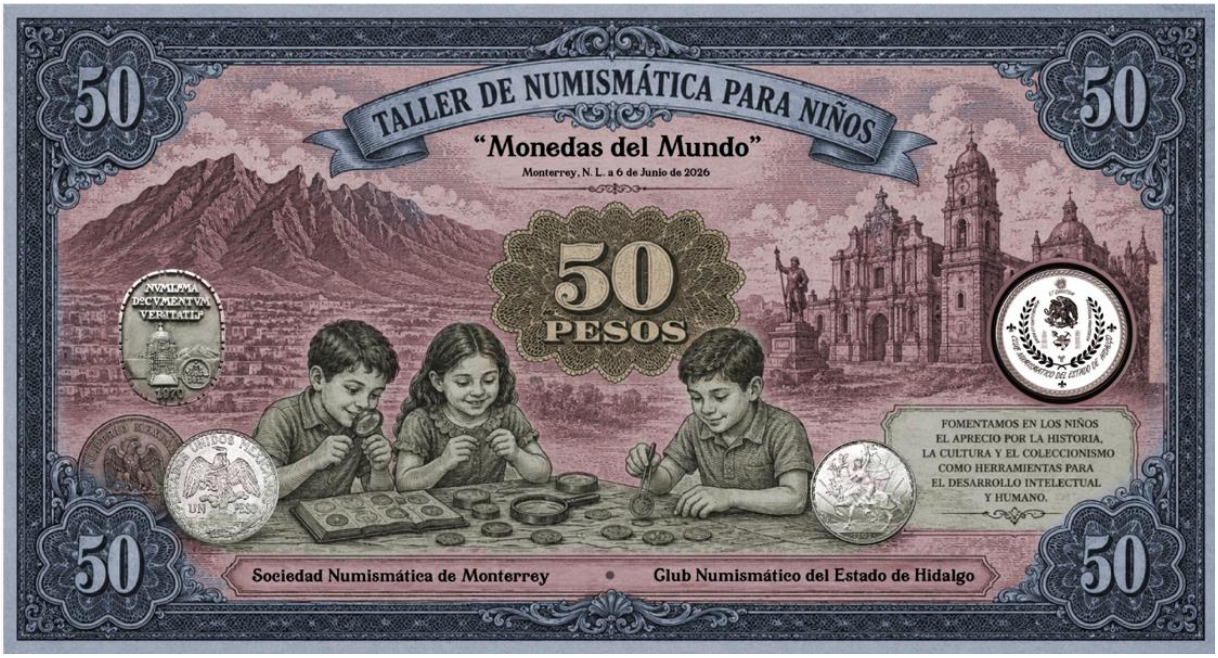
Billetes emitidos por la Sociedad Numismática de Monterrey para el taller infantil

Por Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez

Evento conmemorado:	**Taller de Numismática para Niños "Monedas del Mundo", realizado durante la Convención Numismática Internacional Monterrey 2026.**		
Instituciones emisoras:	Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. y el Club Numismático del Estado de Hidalgo		
Concepto iconográfico:	Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez		
Denominación:	50 Pesos	Tiraje:	200 ejemplares
Fecha de emisión:	6 de junio de 2026	Lugar de emisión:	Monterrey, Nuevo León, México
Dimensiones:	13.3 × 7.2 cm	Material:	Papel couché de 135 g/m^2
Forma:	Rectangular	Orientación:	Horizontal
Técnica de impresión:	Impresión offset policromática de alta resolución.		
Color predominante:	Anverso y Reverso, azul grisáceo, sepia, verde olivo, blanco y beige		







ANVERSO

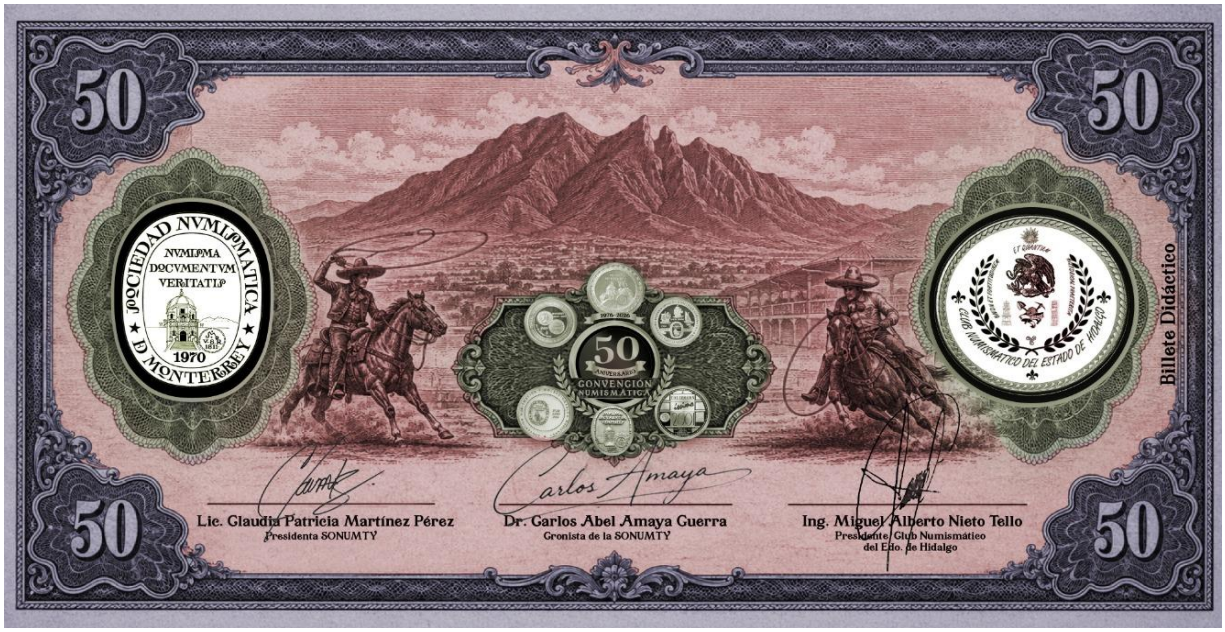
Descripción: Presenta al centro la denominación "50 Pesos", rodeada por un diseño ornamental de inspiración clásica. En la parte superior se aprecia el título "Taller de Numismática para Niños – Monedas del Mundo", acompañado de la fecha y lugar de emisión, en las cuatro esquinas el número cincuenta.

Como escena principal se representa a tres niños realizando actividades numismáticas, utilizando monedas, lupas y álbumes de colección, simbolizando el aprendizaje, la investigación y la formación de nuevas generaciones de coleccionistas.

Al fondo destaca el Cerro de la Silla, emblema natural de Monterrey y la Catedral de Hidalgo, representación del patrimonio histórico y cultural de ese Estado. Se incorporan imágenes de tres monedas mexicanas, anverso y reverso del peso de 1909 del Centenario del "grito de independencia", anverso de un 1 Centavo de Maximiliano I, del lado izquierdo la Venera de la Sociedad Numismática de Monterrey y de lado derecho el emblema del Club Numismático del Estado de Hidalgo

En un recuadro inferior derecho aparece la leyenda:

"Fomentamos en los niños el aprecio por la historia, la cultura y el coleccionismo como herramientas para el desarrollo intelectual y humano."



REVERSO

Descripción: Al centro se muestra el emblema del 50 Aniversario de la Convención Numismática Internacional 2026, acompañado de varias medallas acuñadas por la SONUMTY.

Como fondo vuelve a apreciarse el Cerro de la Silla, mientras que a ambos lados aparecen dos charros realizando la suerte de la reata, símbolo de la charrería representativa del Estado de Hidalgo.

En el extremo izquierdo se encuentra el emblema de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. y en el extremo derecho el emblema del Club Numismático del Estado de Hidalgo.

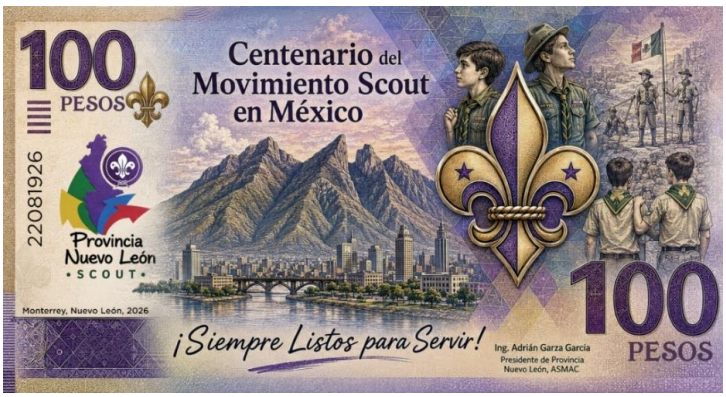
En las cuatro esquinas el número 50 y en la lateral derecha la leyenda de Billete didáctico.

En la parte inferior figuran las firmas impresas de:

Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez, Presidenta de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. el Dr. Carlos Abel Amaya Guerra, Cronista de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. y el Ing. Miguel Alberto Nieto Tello, Presidente del Club Numismático del Estado de Hidalgo.

Finalidad del billete: Promover entre niñas, niños y jóvenes el conocimiento de la numismática, la historia de México, la cultura, el patrimonio nacional y el coleccionismo mediante un recurso didáctico de carácter educativo y conmemorativo.

Evento conmemorado:	**Centenario Scout México**		
Instituciones emisoras:	Sociedad Numismática de Monterrey, A.C. y Provincia Nuevo León, ASMAC		
Concepto iconográfico:	Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez		
Denominación:	100 Pesos	Tiraje:	200 ejemplares
Fecha de emisión:	6 de junio de 2026	Lugar de emisión:	Monterrey, Nuevo León, México
Dimensiones:	13.3 × 7.2 cm	Material:	Papel couché de 135 g/m^2
Forma:	Rectangular	Orientación:	Horizontal
Técnica de impresión:	Impresión offset policromática de alta resolución.		
Color predominante:	Anverso y Reverso, morado, dorado, sepia, verde olivo y beige		







ANVERSO

Descripción: En la esquina superior izquierda destaca la denominación de "100 PESOS", impresa en tonos violeta oscuro con efectos de relieve, acompañada de la tradicional flor de lis Scout en acabado dorado metálico, símbolo universal del escultismo. Al costado izquierdo aparece la fecha oficial de fundación "22081926", seguido del emblema oficial de la Provincia Nuevo León, al centro el Cerro de la Silla, icono natural de Monterrey. En la parte inferior se desarrolla una panorámica del skyline de Monterrey, con sus edificios más representativos y el Paseo Santa Lucía.

En la zona superior central figura la leyenda: "Centenario del Movimiento Scout en México". Hacia el costado derecho se encuentra una gran flor de lis con 2 estrellas representando en cada pico las 10 leyes scouts y el cordón al centro simbolizando la hermandad, a la derecha aparecen diversas escenas que personifican la evolución del escultismo: dos jóvenes observando el horizonte, otros sosteniendo la Bandera Nacional de México y otros observando la escena donde se aprecian sus pañoletas por la parte posterior.

En el extremo inferior derecho vuelve a aparecer la denominación "100 PESOS" en color violeta, acompañada del nombre del Ing. Adrián Garza García, Presidente de Provincia Nuevo León, ASMAC.

En la parte inferior central destaca el lema Scout: "¡Siempre Listos para Servir!"

Como fondo todo el billete incorpora complejos patrones geométricos y guilloches.



REVERSO

Descripción: En primer plano, al lado derecho, se aprecia el retrato de Baden-Powell fundador del movimiento scout, vistiendo su característico uniforme scout, integrado por sombrero de ala ancha, pañoleta, insignias y condecoraciones. Al centro de la composición destaca una fogata considerada el corazón del escultismo, fortaleciendo los lazos de hermandad, la transmisión de valores y tradiciones. Como fondo escénico se aprecia un cerro simbolizando la geografía de Nuevo León conocida como la Ciudad de las Montañas.

En la parte superior central se reproduce la célebre frase de Robert Baden-Powell: "Tratad de dejar este mundo en mejores condiciones de como lo encontrasteis", reforzando el mensaje de servicio y responsabilidad social que distingue al escultismo. En el costado izquierdo se representa el acceso principal al Campo Escuela Ayerigüara, identificado mediante un pórtico de piedra con el nombre del lugar y la flor de lis, emblema universal del Movimiento Scout. A un costado se incorpora el emblema oficial de la Sociedad Numismática de Monterrey, A.C., institución promotora de esta emisión didáctica. El diseño incorpora elementos de seguridad gráfica de carácter ornamental, como fondos con microtexturas distribuidas en toda la superficie. La denominación 100 PESOS aparece en los extremos superior e inferior izquierdos y en el extremo inferior derecho, mientras que la palabra PESOS se presenta en orientación vertical en el margen derecho. En la franja inferior se observa la leyenda "Billete didáctico", acompañada por la flor de lis en un medallón central y diversos motivos geométricos decorativos. La fecha de fundación 22081926 complementa la composición.

SOCIEDAD
NUMISMÁTICA
DE TABASCO A.C.

IV CONVENCIÓN NUMISMÁTICA Y FILATÉLICA TABASCO 2026

18 Y 19 DE JULIO



ESCANEA PARA INFORMACIÓN

TABASCO GOBIERNO DEL PUEBLO | CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

CORREOS SERVICIOS POSTAL MEXICANO

diariopresente

Sexta sesión ordinaria 2026

Por Arq. Víctor S. Armijo

Nuestra sexta sesión ordinaria se celebró el pasado martes 9 de junio en el restaurante Los Generales de Revolución, presidida por la Lic. Claudia Patricia Martínez Pérez, actual presidenta de nuestra sociedad.

Asistieron 33 socios presenciales, además contamos con la presencia de 9 invitados.



De acuerdo con el orden del día, en la sección de Moneda del Mes, se dió la primer platica denominada “Mis primeras monedas” a cargo del Lic. Juan Hernández Hernández.



Posteriormente el Lic. Manuel Valdés Arguelles nos deleito con la conferencia magistral titulada: “La moneda en el sueño imperial: centavos y pesos en el segundo Imperio Mexicano”.



Finalmente se habló sobre los asuntos generales y posteriormente se llevo a cabo la tradicional rifa, para la que varios socios, a quienes agradecemos su participación, contribuyeron con donación de piezas para la misma.

Moneda del mes: Mis primeras monedas

Por Lic. Juan Hernández Hernández.

El Lic. Hernández mencionó que su afición al coleccionismo inició por influencia de su familia, a través de regalos fueron sus primeros contactos con monedas, las cuales en enterró en una lata en un lote baldío y se perdieron.

También llego a coleccionar piedras e insectos en su infancia.

En su adolescencia tomo un poco mas de conciencia sobre el tema de las monedas. Y las siguió guardando. Su familia seguía obsequiándole monedas obsoletas y además monedas americanas ya que algunos familiares vivian cerca de la frontera.

Durante la olimpiada de 1968 su padre le regalo una moneda conmemorativa de 25 pesos.

Su enseñanza radica en que el coleccionismo no es algo genético, es algo que se transmite, se aprende y se puede cultivar.











CONFERENCIA MAGISTRAL

La moneda en el sueño imperial: centavos y pesos del Segundo Imperio Mexicano.

Por Lic. Manuel Valdez Arguelles

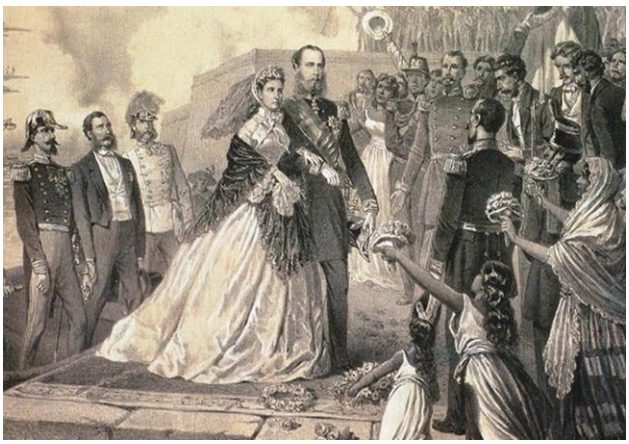
Un imperio nacido de una deuda

Pocas veces una crisis contable ha cambiado tanto el rostro de un país. Al término de la Guerra de Reforma, México arrastraba una deuda cercana a los 80 millones de pesos: 69 con Inglaterra, 9 con España y 2 con Francia. La suspensión de pagos decretada por Benito Juárez en octubre de 1861 provocó la reacción conjunta de las potencias acreedoras, cuyas tropas desembarcaron en Veracruz en 1862. Detrás del reclamo financiero había un cálculo mayor: Napoleón III buscaba contener la influencia de Estados Unidos en el continente y abrir espacio a sus ambiciones coloniales.





Consumada la intervención, el general Frédéric Forey ordenó formar una junta de gobierno y una regencia a la espera del futuro soberano. Los conservadores mexicanos, acompañados por miembros de la Iglesia, gestionaron el ofrecimiento a Maximiliano de Habsburgo por medio de la esposa de Napoleón III. La comisión —José María Gutiérrez de Estrada, Miguel Miramón, Juan Nepomuceno Almonte y Francisco Javier Miranda— le ofreció la corona en el Castillo de Miramar el 3 de octubre de 1863. Antes de zarpar se firmó el Tratado de Miramar, y la fragata Novara arribó a Veracruz el 28 de mayo de 1864; el archiduque descubrió pronto que el entusiasmo monárquico distaba de ser general. Chapultepec fue su residencia oficial.



La verdadera revolución: el peso decimal

El legado más duradero del Imperio no fue político, sino monetario. Su gran novedad fue implantar un cono decimal en pesos y centavos, sustituyendo el viejo sistema octaval español de reales y escudos. Maximiliano no fue el precursor de la idea —el decreto del 15 de marzo de 1857, firmado por Ignacio Comonfort, ya preveía la acuñación decimal con entrada en vigor en enero de 1862, y Juárez lo ratificó en 1861, aunque no se aplicaría plenamente hasta el gobierno de Manuel González en 1884— pero sí fue quien acuñó el peso y logró llevar el sistema decimal a un cono monetario completo y funcional.

Las piezas se batieron en las casas de moneda de México, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. El conjunto abarcó desde el centavo de cobre de 1864 (8 g, 25 mm) hasta los 5 y 10 centavos de plata 903 acuñados entre 1864 y 1866, 1819 los 50 centavos de 1866 (13.5365 g, 30 mm) y el emblemático peso de plata de 1866-1867 (27.07 g, 37 mm). La cúspide fue la moneda de 20 pesos oro 875 de 1866, de 33.841 g y 35 mm. En los troqueles trabajaron grabadores como Sebastián C. Navalón, Cayetano Ocampo y Antonio Spíritu.

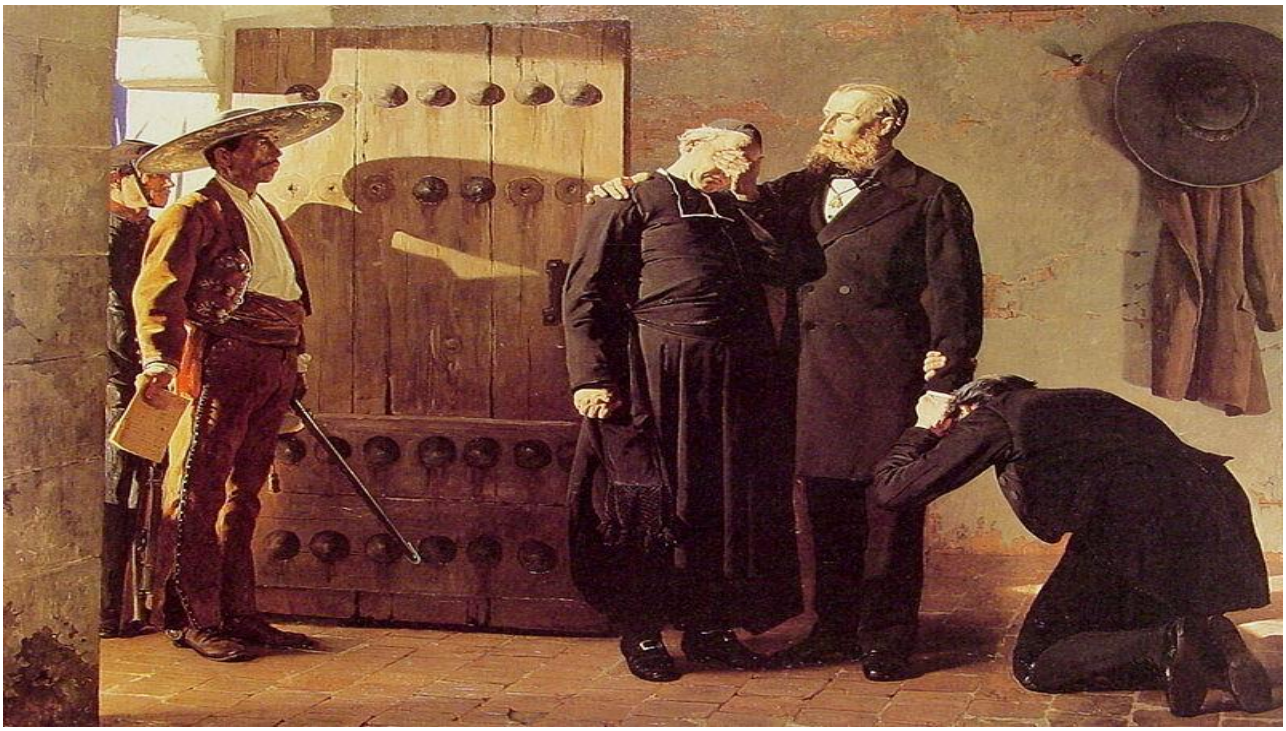


Resistencia dentro y fuera

La innovación tuvo costo comercial. México era exportador de moneda, y las piezas imperiales resultaron más pequeñas que sus equivalentes del sistema real/escudo: el peso medía 37 mm frente a los 39 mm de los 8 reales; los 50 centavos, 30 mm frente a 32; la pieza de 20 pesos oro, 35 mm frente a los 37 de los 8 escudos. Ese diferencial minó su aceptación en el extranjero, mientras la prensa y la población civil criticaban las nuevas denominaciones menores y pedían el retorno al sistema octaval.

El colapso financiero y el final

El Imperio nació ahogado: 54 millones de pesos de deuda de guerra con Francia, 200 pesos anuales por cada soldado francés estacionado en México y 13 millones de indemnizaciones, a lo que se sumaban pólvora, armamento, caballos y uniformes. El desenlace llegó el 6 de marzo de 1867, cuando Mariano Escobedo sitió Querétaro mientras Porfirio Díaz cercaba la capital e impedía los refuerzos. Juzgado por un tribunal militar —entre los cargos, su firma en el llamado Decreto Negro— Maximiliano fue fusilado el 19 de junio de 1867 en el Cerro de las Campanas junto a Miramón y Mejía.



Una moneda que sobrevivió al emperador

La ley del 27 de noviembre de 1867 dispuso que desde el 15 de septiembre de 1868 la moneda imperial dejara de ser circulante, aunque el plazo se prorrogó. De hecho, hay registro de su circulación hasta 1906: el 10 de febrero de ese año, el Servicio Postal Mexicano giró la circular #867 para dejar de recibirla.

Conclusión: el Segundo Imperio duró tres años; su sistema decimal en pesos y centavos, casi siglo y medio. El sueño imperial se apagó en Querétaro, pero la moneda que puso en circulación terminó siendo la base del dinero mexicano moderno.

PRIMER ENCUENTRO NUMISMÁTICO

Cd. Victoria, Tamaulipas

COMPRA, VENTA E INTERCAMBIO DE
BILLETES Y MONEDAS

ATAC
ASOCIACIÓN TAMAULIPECA DE ANTIGÜEDADES Y COLECCIONISTAS

CLUB NUMISMÁTICO DE TAMAULIPAS
EST. 2021

CLUB NUMISMÁTICO CIUDAD VICTORIA
FUNDADO 2026
CONSERVA EL LEGADO

- EXPOSICIÓN DE PIEZAS RECUPERADAS CON DETECTOR DE METALES
- EXPOSITORES PROVENIENTES DE VARIAS CIUDADES DE TAMAULIPAS
- MONEDAS, BILLETES Y PIEZAS HISTÓRICAS

DOMINGO
9 DE AGOSTO
DE 2026

10:00 AM – 6:00 PM

HOTEL Y RESTAURANTE
LOS MONTEROS
Calle 8 y 9 Hidalgo, Zona Centro,
Cd. Victoria, Tamaulipas

ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO

¡Todos los coleccionistas y público en general son bienvenidos!

UNIDOS POR LA HISTORIA, UNIDOS POR LA NUMISMÁTICA


SOCIEDAD NVMISMATICA
NVMISMA
DOCVMENTVM
VERITATIS
V. S. R.
1811
1970
DE MONTERREY